



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa

LIBRE MERCADO: EL CASO MÉXICO

T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
P R E S E N T A

FERNANDO MOLINA COVARRUBIAS

MATRÍCULA: 95220130

DIVISIÓN: CSH

ASESOR:
LUIS
RODRIGUEZ OJEDA

MÉXICO DF, SEPTIEMBRE DE 2003.

INDICE

INTRODUCCIÓN:

I. MARCO HISTORICO

- Absolutismo.....	7
- Los inicios.....	8
- Liberalismo social.....	8
- Liberalismo Económico.....	13
- Los clásicos.....	13
- El Laissez-faire.....	13
- Fisiócratas.....	14
- La mano invisible.....	15
- David Ricardo.....	17
- Ventaja comparativa.....	18
- La teoría clásica: El resumen.....	19

II. AGOTAMIENTO DE LA TEORÍA CLÁSICA

- La gran depresión de 1930.....	23
- John Maynard Keynes.....	23
- Políticas keynesianas.....	29
- Estado benefactor.....	30

III. EL NEOLIBERALISMO EL REGRESO

- Fondo Monetario Internacional.....	32
- Fondo Monetarismo Neoliberal.....	34
- Propuestas Neoliberales.....	34
- La teoría clásica de vuelta.....	36
- Monetarismo.....	38
- Los setenta.....	41
- Monetarismo Bastardo: Estados Unidos.....	42
- Síntesis.....	44
- Organismos Internacionales de Libre Mercado.....	45
- GATT: Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.....	45
- Ronda Uruguay.....	46
- Organización Mundial de Comercio.....	47

IV. NEOLIBERALISMO

- Neoliberalismo en México.....	49
- Breve bosquejo histórico.....	51
- Antecedentes del estado interventor en México.....	51
- Proceso de consolidación.....	51
- Agotamiento del Estado benefactor.....	52
- En busca de un nuevo modelo económico.....	54
- El boom petrolero.....	56
- La transformación neoliberal.....	60
- Programa Inmediato de Reordenación económica.....	62
- Plan Baker.....	64
- Plan de Aliento y Crecimiento.....	65
- El ingreso al GATT, 1986: imposición Neoliberal del Exterior.....	67
- Carlos Salinas de Gortari y el TLCN.....	68
- Los efectos contradictorios del modelo.....	71
- Ernesto Zedillo.....	72

V. MEXICO Y LA OMC

- México la apertura comercial.....	73
- Perspectivas.....	77
- Conclusiones.....	80
- Bibliografía.....	82
- Hemerografía.....	83

INTRODUCCIÓN:

El estudio que se abordara en los siguientes capítulos, tratará sobre el libre mercado, hablar sobre el siguiente proceso y sus inicios nos llevara por un largo recorrido histórico, que nos hará recordar una serie de conceptos como el de liberalismo y libre mercado. Por consiguiente se hará un estudio del movimiento político y económico llamado liberalismo, nos remontaremos a los inicios del como o porque fue que surgió este movimiento. Se hará mención de los principales teóricos liberales sociales llamados clásicos: Thomas Hobbes, John Locke, Montesquieu, Rosseau y en el liberalismo económico Adam Smith y David Ricardo.

Tomando en cuenta el sentido fundamental del liberalismo, en particular las diversas corrientes llamadas neoliberales, debemos admitir que entre el liberalismo filósofo y el economista tuvo razón el segundo. Por lo cual se hará un recorrido por las diversas modificaciones del liberalismo económico.

En el segundo capítulo, se tocaran temas como el agotamiento de la teoría clásica y la gran depresión de 1930, posteriormente, hará su aparición John Maynard Keynes y sus políticas Keynesianas, que postulaba que, la intervención del Estado en la economía era necesaria, dado que el mercado y su supuesta regulación de la economía no eran suficientes para evitar las crisis.

La intervención estatal en la economía traería como consecuencia, la aparición de un Estado benefactor e interventor, esto revertiría, la teoría clásica en donde

se propugnaba por la no-intervención del Estado en la economía.

Pero el modelo Keynesiano, no fue la solución y después de un determinado tiempo también entro en crisis.

Ahí es donde hacen su aparición los teóricos llamados Neoliberales y su conjunto de recetas, en contra del Estado benefactor, en donde lo culpan de corrupto e ineficiente.

Posteriormente, haremos un recorrido en donde tocaremos la creación del Fondo Monetario Internacional organismo, que nació a raíz, del tratado de Breton Woods en 1944, y que constituye, con sus propuestas, el eje principal de las recetas llamadas neoliberales, en otras palabras el regreso a la teoría clásica, y a la desaparición del Estado benefactor, se hará un estudio de los principales organismos internacionales de libre mercado como ya se menciona el Fondo Monetario Internacional, el GATT, que posteriormente y después de la Ronda de Uruguay se convirtió en la Organización Mundial de Comercio.

Posteriormente tomaremos el caso de nuestro país para ver la forma en que las recetas económicas neoliberales fueron aplicadas en México en un principio.

Se hará mención de los primeros programas económicos, puestos en práctica en México, como fueron el PIRE, el Plan Baker, el Plan de Aliento y Crecimiento; la entrada de México al GATT con lo que Nuestro país entró de lleno en el Neoliberalismo, se tocara el tema del tratado de libre comercio de Norteamérica en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, y la entrada de México a la Organización Mundial de Comercio actual organismo internacional más importante en cuestiones de libre mercado.

Para terminar se hará un análisis actual del gobierno de Vicente Fox y su relación con los Estados Unidos, y la Organización Mundial de Comercio.

Pero este movimiento económico de Libre Mercado realmente es causa de beneficio para nuestro país en general o realmente el beneficio es para unos pocos.

He ahí la pregunta, en la actualidad, ¿se puede decir que el hombre a alcanzado, la libertad e igualdad como se pretendía en los inicios del liberalismo? ¿Realmente el neoliberalismo y posteriormente la globalización han conllevado a una igualdad entre los hombres? O se ha acrecentado la desigualdad, principalmente económica entre estos. Dado que en las leyes liberales y democráticas, en el papel todos somos iguales.

I. MARCO HISTORICO.

ABSOLUTISMO

Hablar de la palabra absolutismo, es hablar de un sistema político en el que se confiere todo el poder a un solo individuo o a un grupo. Se considera el polo opuesto al gobierno constitucional de sistemas democráticos. Hoy en día el absolutismo se diferencia de éstos en el poder ilimitado que reivindica el autócrata, en contraste con las limitaciones constitucionales impuestas a los jefes de Estado de los países democráticos.

El desarrollo del absolutismo moderno comenzó con el nacimiento de los Estados nacionales europeos hacia el final del siglo XV y se prolongó durante más de 200 años. El mejor ejemplo se encuentra, quizá, en el reinado de Luis XIV de Francia (1643-1715). Su declaración "L'Etat, c'est moi" ("El Estado soy yo") resume con precisión el concepto del derecho divino de los reyes.

Una serie de revoluciones que comenzó en Inglaterra (1688) fue forzando poco a poco a los monarcas de Europa a entregar su poder a los gobiernos parlamentarios.

Aparecería así una nueva teoría política él, **Liberalismo**, que se presentó como una doctrina política, económica, y hasta filosófica que aboga como premisa principal por el desarrollo de la libertad personal individual. El Liberalismo se presentaría como teoría del Estado limitado, contraponiéndose al Estado absoluto.

LOS INICIOS

LIBERALISMO SOCIAL.

A pesar de que el filósofo Thomas Hobbes no es considerado un liberal y que fue uno de los mayores oponentes al pensamiento liberal contribuyó sin embargo al desarrollo del liberalismo a pesar de que apoyaba una intervención absoluta y sin restricciones del Estado en los asuntos de la vida pública. Hobbes pensaba que la verdadera prueba para los gobernantes debía ser por su efectividad y no por su apoyo doctrinal a la religión o a la tradición. Su pragmático punto de vista sobre el gobierno, que defendía la igualdad de los ciudadanos, allanó el camino hacia la crítica libre al poder y hacia el derecho a la revolución, conceptos que el propio Hobbes repudiaba con virulencia. A partir del análisis efectuado sobre la naturaleza del hombre, Hobbes desarrolla su idea del contrato o pacto social, desarrollado por los hombres como garante de la seguridad individual y como forma de poner fin a los conflictos que, por naturaleza, aquéllos generan. Así, a las pasiones naturales del hombre se oponen las, también naturales, leyes morales. Este contrato social, a través del cual los hombres intentan hacer prevalecer la razón y el deseo de paz, implica una cierta alienación de su libertad (y, por consiguiente, de su poder) en favor de una institución política común que podría delegar su poder de decisión y de ejecución en un soberano.

El Estado (o República) que Hobbes proyecta en *Leviatán* es concebido como una *res publica*, un poder organizado de forma común. El Estado,

recogiendo la abdicación que los hombres hacen de sus personales soberanías, estructura una sociedad vertical y priva al pueblo de la posibilidad de establecer algún tipo de contestación; y cuya función es “regentar” las cosas públicas y que se funda a partir de la suma de voluntades individuales libres que deciden actuar para adquirir ventajas comunes. Consideraba que es deseable delegar en un único hombre el poder y que este soberano supremo gozara de un poder legislativo absoluto.

“Una persona de cuyos actos una gran multitud, por pactos mutuos realizados entre sí, ha sido instituida por cada uno por autor, al objeto de que pueda utilizar la fortaleza y medios de todos, como lo juzgue oportuno, para asegurar la paz y defensa común. El titular de esta persona se denomina soberano, y se dice que tiene poder soberano; cada uno de los que lo rodean es súbdito suyo”.¹

El individuo vería entonces su libertad reducida a los espacios donde la ley no se pronuncia. El pensamiento de Hobbes deja, pues, un estrecho margen al libre albedrío y a la libertad individual.

Uno de los primeros y más influyentes pensadores liberales y con quien realmente se inaugura el Liberalismo es John Locke. En sus escritos políticos defendía la soberanía popular, el derecho a la rebelión contra la tiranía y la tolerancia hacia las minorías religiosas. Según el pensamiento de Locke y de sus seguidores, el Estado no existe para la salvación espiritual de los seres humanos sino para servir a los ciudadanos y garantizar sus vidas, su libertad y sus propiedades bajo una constitución.

¹ Hobbes, Thomas. EL LEVIATÁN, Parte II: El Estado, ed. FCE., México, 1980, p. 141.

Locke criticó en sus dos *Tratados sobre el gobierno civil* (1690) la teoría del derecho divino de los reyes y la naturaleza del Estado tal y como fue concebido por el filósofo y teórico político inglés Thomas Hobbes.

*“Aunque ese estado natural sea un estado de libertad, no lo es de licencia; aunque el hombre tenga en semejante estado una libertad sin límites para disponer de su propia persona y de sus propiedades, esa libertad no le confiere derecho a destruirse a sí mismo”*²

Para mantener sus derechos, los hombres establecen un pacto o libre asociación que permite defender los derechos adquiridos. Es en ese momento cuando se origina la vida social. Pero uno de los rasgos más importantes de la sociedad es el ejercicio del poder. Pues bien, en virtud de ese pacto libre, los ciudadanos que lo suscriben delegan el poder, que sólo a ellos pertenece, a una persona, que lo ejerce en representación de la comunidad y puede ser relevado de sus funciones si lo ejerce incorrectamente. De acuerdo con esta tesis, Locke no admitía los principios de la monarquía absoluta con fundamento en el derecho divino y de carácter hereditario; y, asimismo, plantea la posibilidad de que el monarca pueda ser destituido si no ejerce bien sus funciones. Tras estas ideas, Locke defiende los principios de la nueva monarquía constitucional británica.

Las ideas plasmadas por Locke en sus *Tratados sobre el gobierno civil* ejercieron una gran influencia durante todo el siglo XVIII y se encuentran en la base de las más importantes discusiones políticas que anticiparon los principios

² Locke John. Ensayos sobre el gobierno civil. Ed. Aguilar, Madrid, 1969, p. 7.

de la Revolución Francesa y la crítica del Antiguo Régimen político.

Afirmaba que la soberanía no reside en el Estado sino en la población, y que el Estado es supremo pero sólo si respeta la ley civil y la ley natural. Rompió lanzas en favor de la libertad. El Estado es necesario pero su poder debe ser mitigado, vigilado y contrapesado. El individuo no queda absolutamente subordinado a él,

*“El Estado viene a disponer de poder para fijar el castigo que habrá de aplicarse a las distintas transgresiones, según crea lo merecen, cometidas por los miembros de esa sociedad. Este es el poder de hacer las leyes”*³

Ahí nos encontramos con el origen del poder legislativo y del poder ejecutivo de la sociedad civil, que tiene que juzgar de acuerdo con leyes establecidas.

Con John Locke se inaugura el Liberalismo, y sus teorías influirían en los “philosophes” franceses y en los hombres que redactaron la Constitución política de los Estados Unidos de Norteamérica.

En el siglo XVIII se produce un movimiento intelectual en el cual se entronizaba a la Razón. La Razón despejará las tinieblas medievales que envolvían el conocimiento que de los hombres tenían del mundo y alentará la fe en el progreso. Un progreso ilimitado gracias a los adelantos de la técnica, que independizara el horizonte humano de antiguos vasallajes divinos. Con la ilustración se acomete la muerte de Dios. La Razón sustituirá el lugar que Dios

³ Ibid. p. 65.

ocupaba en el campo del conocimiento y de los valores. Dios ya no será el sol que ilumina el mundo, esa función le será destinada a la Razón. La Diosa Razón explicará el mundo y será el garante de la existencia.

Al siglo XVIII se le conoce como el siglo de las luces o ilustración, que fue el término que se utilizó para describir las tendencias en el pensamiento y la literatura en Europa y en toda América, previas a la Revolución Francesa. El término fue empleado con mucha frecuencia por los propios escritores de este periodo, convencidos de que emergían de siglos de oscuridad e ignorancia a una nueva edad iluminada por la razón para llamar así a este movimiento. Como mencionamos los precursores de este movimiento los encontramos un siglo antes, en Thomas Hobbes y John Locke

Más que un conjunto de ideas fijas, la Ilustración implicaba una actitud, un método de pensamiento. Surgió un deseo de reexaminar y cuestionar las ideas y los valores recibidos, de explorar nuevas ideas en direcciones muy diferentes.

Francia conoció, más que ningún otro país, un desarrollo sobresaliente de estas ideas y el mayor número de propagandistas de las mismas. Fue allí donde el filósofo, político y jurista Charles-Louis de Secondat, barón de Montesquieu, uno de los primeros representantes del movimiento, empezó a publicar varias obras satíricas contra las instituciones existentes, así como su monumental estudio de las instituciones políticas, *El espíritu de las leyes* (1748), obra que figura entre las tres obras principales de la Teoría política.

En ella el autor analiza las tres principales formas de gobierno (república, monarquía y despotismo), efectúa una crítica profunda al

absolutismo y propone un modelo de Estado basada en la división de poderes, sosteniendo que debe darse una separación y un equilibrio entre los distintos poderes a fin de garantizar los derechos y las libertades individuales.

Al igual que Montesquieu, Voltaire y después Rousseau continuaron con el pensamiento liberal, que daría como término en Francia, el fin del antiguo régimen.

El siglo XVIII determina el fin de una época y el comienzo de otra. Los problemas que se plantearon durante este siglo no hallaron solución en el régimen social imperante y, por lo tanto, forzaron el cambio social. Un cambio social que, marcaría el fin de una época.

LIBERALISMO ECONÓMICO

LOS CLÁSICOS

Hemos visto en páginas anteriores la historia del liberalismo social, pero lo que interesa para nuestra investigación es el liberalismo económico. A la par de los liberales sociales, que propugnaban por la libertad del hombre y sus derechos, surgen teóricos en el campo de la economía como Quesnay y Adam Smith que resultaron partidarios del libre mercado.

EL LAISSEZ-FAIRE

El Laissez-faire (en francés, 'dejad hacer'), es una doctrina económica que propugna una política de no-intervención del gobierno en los asuntos

monetarios individuales o industriales, y defiende el capitalismo, la libre competencia y las preferencias naturales de los consumidores como principales fuerzas que permiten alcanzar la prosperidad y la libertad. Surgió a finales del siglo XVIII como la reacción liberal ante los impuestos al comercio y el control nacionalista de los gobiernos conocido como mercantilismo.

En Francia, los primeros economistas, conocidos como fisiócratas, desarrollaron por primera vez la teoría del *laissez-faire*, que establecía que no debía interferirse en las relaciones comerciales.

FISIÓCRATAS

Francois Quesnay, (1694-1774), economista francés, figura principal de la escuela fisiocrática. Profundamente interesado por la Economía, escribió (1756-1757) varios artículos sobre la materia para la famosa Enciclopedia de Diderot y d'Alembert, empresa editorial, filosófica y científica llevada a cabo por Denis Diderot y Jean d'Alembert dentro del espíritu de la filosofía de la Ilustración, aparecida entre 1751 y 1766. Cuyo objetivo era el de oponerse al *Diccionario de Trévoux* los jesuitas y favorecer la difusión de la filosofía de la Ilustración. Quesnay y Turgot se encargaban de escribir sobre Economía.

En su *Tableau Économique* (Cuadro económico, 1758), Quesnay describía lo que él consideraba que era la ley natural de la Economía. Defendía que había que dejar actuar la ley económica natural sin ningún tipo de intervención, siendo el precursor de la doctrina del *laissez-faire* (dejar hacer). Los fisiócratas se oponían a la doctrina económica imperante hasta entonces,

el mercantilismo, que postulaba que la riqueza y poder de un país dependían de la cantidad de metales preciosos que hubiera acumulado, por lo que regularon el comercio internacional para evitar la salida del país de las reservas de oro y plata. Los fisiócratas, que creían en la existencia de una ley natural, defendían una política económica de *laissez-faire* (o de no-intervención pública en la economía) que según ellos produciría de forma natural una sociedad próspera y virtuosa, y que por tanto era favorable al libre comercio.

“LA MANO INVISIBLE”

Sin embargo, el principal exponente del capitalismo del *laissez-faire* fue el economista escocés del siglo XVIII Adam Smith (1723-1790), quien creía que el bienestar individual era más importante que el poder de una nación.

En su libro *La riqueza de las naciones* (1776), defendía una política de libre comercio según la cual la ‘mano invisible’ de la competencia podría actuar como reguladora de la actividad económica. La tesis central de este escrito es que la mejor forma de emplear el capital en la producción y distribución de la riqueza es aquella en la que no interviene el gobierno, es decir, en condiciones de *laissez-faire* y de libre comercio. Según Smith, la producción y el intercambio de bienes aumenta, y por lo tanto también se eleva el nivel de vida de la población, si el empresario privado, tanto industrial como comercial, puede actuar en libertad mediante una regulación y un control gubernamental mínimos. Para defender este concepto de un gobierno no intervencionista, Smith estableció el principio de la “mano invisible”: al buscar satisfacer sus propios intereses, todos los individuos son conducidos por una “mano invisible”

que permite alcanzar el mejor objetivo social posible. Por ello, cualquier interferencia en la competencia entre los individuos por parte del gobierno será perjudicial.

“Cuando prefiere la actividad económica de su país a la extranjera, únicamente considera su seguridad, y cuando dirige la primera de tal forma que su producto represente el mayor valor posible, solo piensa en su ganancia propia; pero en este como en muchos otros casos, es conducido por una mano invisible a promover un fin que no entraba en sus intenciones. Más no implica mal alguno para la sociedad que tal fin no entre a formar parte de sus propósitos, pues al perseguir sus propios intereses, promueve el de la sociedad de una manera más efectiva que si esto entrara en sus designios.”⁴

Así el individuo al buscar su propio beneficio en un sistema económico de dejar hacer y dejar pasar logra, además de una óptima asignación de los recursos y la maximización del beneficio de la colectividad, la garantía de la ocupación plena. Los desequilibrios pueden aparecer, pero son transitorios y temporales: Sin embargo en el largo plazo, las libres fuerzas del mercado, a través del mecanismo eficiente de precios retornarán a la demanda y oferta a suposición de equilibrio; tanto en el mercado de bienes y servicios como en el trabajo. el mercado se presenta así, como el mecanismo autocorrector de los eventuales y transitorios desequilibrios del capitalismo .

Además, Adam Smith estaba en contra de los impuestos y de las

⁴ Smith, Adam. Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones, ed, Fondo de Cultura Económica, México 1987. pp. 402 - 403.

prohibiciones a importar.

“Los aranceles y las prohibiciones inducen al pueblo a emplear capital en producir en el propio país lo que podrían comprar más barato en el extranjero”⁵

La defensa que Smith hacía de la empresa privada como mejor estímulo para la distribución equitativa de la riqueza fue ganando adeptos a principios del siglo XIX, debido, en parte, a la ola de revoluciones liberales que invadió Europa y Estados Unidos.

Los principios del *laissez-faire* y del libre comercio atraían a los propietarios y comerciantes pertenecientes a la creciente clase de los capitalistas de la Revolución Industrial. Estos propietarios de empresas y comerciantes deseaban verse libres de la regulación y de los impuestos establecidos por los gobiernos para buscar su propio interés.

Las teorías de Adam Smith fueron ampliadas por el economista británico David Ricardo.

Adam Smith propugnaba por la no-intervención de los gobiernos en el comercio; pero en el campo internacional de mercancías, la teoría clásica es la ricardiana de la ventaja comparativa.

DAVID RICARDO

David Ricardo mostró, refutando a Adam Smith, que todos los países podrían

⁵ Ibid.

beneficiarse del comercio, aún aquellos que tuvieran una ventaja en la producción de todos los bienes. En consecuencia, agregaba, el máximo bienestar internacional se alcanza con una política de libre comercio, ya que el proteccionismo sólo reduce las “ganancias del comercio”. La teoría ricardiana extiende el argumento de “libre mercado” para la economía interna al ámbito externo, con el argumento de libre mercado en el comercio internacional. Sus implicaciones de política son el libre comercio y la especialización internacional de acuerdo al criterio de la ventaja comparativa.

VENTAJA COMPARATIVA

Quienes abogan por políticas liberales en economía internacional apoyan la libertad comercial y de mercado y se oponen a la legislación o a la intervención reguladora por parte de los gobiernos. El compromiso con el libre mercado es la base de la “ventaja comparativa”, idea desarrollada por los economistas británicos Adam Smith y David Ricardo, a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

La teoría de Ricardo, que sigue siendo aceptada por casi todos los economistas actuales, subraya la importancia del principio de la ventaja comparativa. A partir de éste principio, se deduce que un país puede lograr ganancias si comercia con el resto de los países aunque todos los demás produzcan con menores costes. Hay ventaja comparativa cuando los costes de producción y los precios percibidos son tales que cada país produce un

producto que se venderá más caro en el exterior de lo que se vende en el mercado interior. Si cada país se especializa en la producción de los bienes y servicios en los que tiene ventaja comparativa, el resultado es un mayor nivel de producción mundial y mayor riqueza para todos los estados que comercian entre sí.

Además de esta ventaja fundamental hay otras ganancias económicas derivadas del comercio internacional. Éste aumenta la producción mundial y hace que los recursos se asignen de forma más eficiente, lo que permite a los países (y por tanto a los individuos) consumir más bienes diversos.

LA TEORÍA CLÁSICA: EL RESUMEN

El proyecto de ideología político social del pensamiento clásico que se infiere de la teoría y política económicas lo expresa René Villareal de la siguiente manera:

El Estado está confinado a desempeñar un papel pasivo como agente económico: el de agente “guardián y policía” pues el sistema económico de libre mercado se encarga de realizar la óptima asignación de los recursos, maximizar la producción y proveer de ocupación plena a la población trabajadora. El mercado es el mecanismo autorregulador del proceso económico y autocorrector de cualquier desajuste del sistema capitalista.

El desarrollo del “individualismo” lleva al crecimiento y desarrollo “óptimo” de la sociedad, pues a través del libre juego del mercado, la competencia perfecta se encarga de eliminar a los menos eficientes y sólo sobreviven los más capaces. Este proceso lleva a maximizar tanto la producción,

como el bienestar social.

El libre juego del sistema de precios de mercado lleva al “desarrollo” justo de la sociedad, al distribuir el ingreso entre capitalistas, terratenientes y trabajadores de acuerdo a sus productividades marginales o aportaciones a la sociedad.

A nivel internacional, la política del libre comercio, bajo el patrón oro, lleva a aumentar las ganancias del intercambio para todos los países y finalmente a elevar el bienestar económico mundial ⁶ .

Así el Estado guardián implicó en la práctica que se desecharán todas las medidas internas que pudieran ayudar a una situación de desocupación o subocupación crónicas: El Estado sólo podía mejorar el nivel de empleo mediante medidas orientadas a fortalecer la balanza comercial en las partidas relativas a mercancías y servicios.

Debido a ello la acción del Estado fue enfilada al exterior, a la lucha por los mercados. Esto origino múltiples guerras, y hacia la segunda mitad del siglo XIX, en que la Gran Bretaña había alcanzado una superioridad industrial indiscutible, se configuro lo que Gallagher y Robinson llamaron el “imperialismo de libre comercio”,⁷ en donde el ajuste externo en la arena internacional fue el camino para mantener el pleno empleo.

El mundo de la teoría clásica es un mundo perfecto. La teoría económica de libre mercado postula que el sistema económico tiende a un “equilibrio natural” con ocupación plena, el cual como ya se menciono antes es guiado por

⁶ Villareal, René, La contrarrevolución monetarista, ed. Océano, México, 1984, p. 56.

⁷ Ibid. p. 57.

una “mano invisible” de un individualismo utilitarista y egoísta pero “socialmente benefactor.

Así, el individuo al buscar su propio beneficio en un sistema económico de dejar hacer y dejar pasar, además de una óptima asignación de los recursos y la maximización del beneficio de la colectividad, la garantía de la ocupación plena. Los desequilibrios pueden aparecer, pero son transitorios y temporales, sin embargo en largo plazo las libres fuerzas del mercado, a través del mecanismo “eficiente” de precios, retornarán a la demanda y oferta a su posición de equilibrio; tanto en el mercado de bienes y servicios y en el monetario, como en el del trabajo. El Mercado es así, el mecanismo autocorrector de los eventuales y transitorios desequilibrios del capitalismo. El sistema de precios es para los clásicos el mecanismo de ajuste automático, para cualquier eventual desequilibrio. El desempleo (que es un desequilibrio en el mercado de trabajo) se elimina mediante la flexibilidad de los salarios - el precio del trabajo -. El desempleo que en su caso, es llamado desempleo “voluntario“, quiere decir que a la tasa de salarios prevaleciente en el mercado, el trabajador no estará dispuesto a emplearse.

Por otra parte, de acuerdo con el principio del economista francés Juan Baptista Say que establece que el precio e la demanda global en su conjunto (la suma de salarios, rentas y utilidades) es igual al valor de la producción total y por lo tanto, es suficiente para comprar toda la oferta, se deriva la creencia de que el proceso productivo por sí mismo da la oportunidad de que todas las personas y recursos sean plenamente empleados.

Bajo estos supuestos, en el mundo clásico no tiene lugar ninguno de los dos problemas fundamentales de lo que sería la gran depresión de los años treinta del siglo XX: el desempleo involuntario y la insuficiencia de la demanda efectiva.

Algunos autores sustentan la teoría clásica y la reducen a dos proposiciones básicas:

— Existe perfecta flexibilidad de los precios y salarios al alza como a la baja; esto es, precios y salarios responden con rapidez y flexibilidad a cualquier exceso deficiencia de demanda u oferta en sus respectivos mercados. El mercado es el mecanismo auto corrector de los eventuales desajustes del capitalismo.

— Dado el supuesto anterior, lo único que se requiere para lograr equilibrio con pleno empleo - y por lo tanto maximizar el producto nacional -, es dejar que opere el “libre juego de las fuerzas del mercado”, esto es, el mecanismo de ajuste automático: el sistema de precios⁸.

Con estas proposiciones, el mundo de la teoría clásica se comporta como si fuera “un mundo perfecto: la economía de libre mercado era una economía de equilibrio natural y de ocupación plena.

Tenemos así que durante todo el siglo XIX la teoría económica clásica fue la que domino al mundo.

⁸ Villareal, René, op. cit., p 52.

II AGOTAMIENTO DE LA TEORÍA CLÁSICA

LA GRAN DEPRESIÓN DE 1930

La gran depresión de los años treinta puso en jaque y evidenció los límites de la teoría clásica, cuando hubo un desempleo masivo tanto en la Gran Bretaña como en los Estados Unidos. En la gran Bretaña el desempleo alcanzó cerca de los tres millones de personas. En los Estados Unidos el desempleo aumentó del 4 al 25 por ciento. Lo que demostró que el desempleo no era involuntario y no tenía indicios de ser transitorio.

La ciencia económica enfrentó un gran reto, la gran depresión no se explicaba por el paradigma existente (la teoría clásica) aunado a esto apareció un paradigma alternativo, la teoría keynesiana.

JOHN MAYNARD KEYNES

Cuando sobrevino la guerra, la referencia principal en la reconstrucción del liberalismo no fue el filósofo pedagógico ni el jurista, sino el economista que estaba reformulando la economía política, fue John Maynard Keynes la figura central del liberalismo económico, economista británico nacido en 1883, inició una nueva escuela de pensamiento económico denominada keynesianismo o “nueva ciencia económica”, que influyeron de forma determinante en el diseño de las políticas económicas de muchos países

desde la finalización de la II Guerra Mundial. Muchos economistas consideran que su principal obra, *La teoría general sobre el empleo, el interés y el dinero* (1936), es uno de los tratados teóricos más importantes del siglo XX.

Durante la década de 1920 impartió clases en Cambridge y escribió dos importantes obras en las que ya se iba perfilando la que sería su doctrina: *Tratado sobre probabilidades* (1921) y *Tratado sobre el dinero* (1930). En esta última intentó analizar por qué la economía funciona de forma irregular, así como por qué está sujeta a las sucesivas expansiones y depresiones que caracterizan a los ciclos económicos. No obstante, no lograba explicar la problemática de las depresiones prolongadas, fenómeno para el que no existía respuesta si se seguían los entonces vigentes principios de la economía clásica, que consideraban que las recesiones se terminaban por corregir de forma automática. La tesis generalizada era que durante las recesiones aumentaba el ahorro, por lo que se reducían los tipos de interés; estos parámetros fomentarían la inversión empresarial y ésta, finalmente, conduciría a un nuevo periodo de crecimiento económico.

Keynes analizó con detalle los problemas relativos a las depresiones prolongadas en *La teoría general sobre el empleo, el interés y el dinero*. Argumentó la inexistencia de mecanismos de ajuste automático que permitan a la economía recuperarse de las recesiones. Afirmaba que el ahorro no invertido prolonga el estancamiento económico y que las inversiones empresariales dependen de la creación de nuevos mercados, de la utilización de nuevos adelantos técnicos y de otras variables independientes del tipo de interés o de ahorro. Puesto que la inversión empresarial fluctúa, no se puede esperar que

ésta pueda preservar un nivel de pleno empleo y unos ingresos estables. Por ello, aseguraba que debían ser los gobiernos (factor ignorado hasta entonces), los que tendrían que convertirse en instrumentos económicos activos y compensar (a través de políticas económicas adecuadas) la insuficiencia de inversión privada durante una recesión con la reducción de impuestos y, sobre todo, con el incremento del gasto público. Así, defendió los programas económicos de inversión pública que ya se estaban ensayando en el Reino Unido y, muy especialmente, en Estados Unidos.

En 1944 recibió el título de barón Keynes de Tilton y, dos años más tarde, dirigió la delegación británica que asistió a la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas (más conocida por el nombre de Conferencia de Bretton Woods). Presento en este foro el que fue denominado Plan Keynes, que promovía la institución de un organismo financiero internacional al que debían estar sujetos los distintos bancos centrales nacionales y que podría conceder créditos internacionales. Estas propuestas tuvieron una inmediata repercusión y, aunque no se materializaron exactamente según el modelo de Keynes, se tradujeron en la fundación del Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Keynes desechó el mundo clásico del equilibrio natural y el sistema de libre mercado como el mecanismo para el ajuste automático y equitativo. Para Keynes “la economía capitalista genera dos problemas fundamentales: desocupación y concentración de la riqueza y el ingreso”.

Keynes puso al descubierto que el capitalismo de libre mercado no garantiza el equilibrio de pleno empleo. Pueden aparecer fallas o desajustes en cualesquiera de los tres mercados.

- En el mercado de bienes y servicios, donde el ahorro no gobierna a la inversión, ni la oferta crea su propia demanda.

- En el mercado monetario, donde el aumento de la oferta monetaria puede no reducir la tasa de interés, y esto sucede cuando existe la trampa de liquidez, es decir cuando la gente enfrenta una tasa de interés tan baja que es indiferente entre mantener dinero en efectivo o comprar otros activos.

- en el mercado del trabajo, donde los trabajadores no aceptan reducciones en sus salarios nominales. Es decir, los salarios no son flexibles a la baja.

Las implicaciones en política económica que se derivaron de la teoría keynesiana revolucionaron el pensamiento económico.

Para Keynes es importante la intervención del Estado en la economía de mercado, con el fin de disminuir el desempleo involuntario y aumentar la producción.

El elemento clave de intervención - en el corto plazo - consiste en la “administración” de la demanda efectiva por parte del Estado a través de cualesquiera de las dos vías: la fiscal o la monetaria.

A través de la política fiscal el Estado puede reducir los impuestos al ingreso personal, lo que a su vez estimula el consumo, que es un componente importante de la demanda efectiva. El otro camino más directo es que el propio Estado aumente su gasto público.

Keynes puso punto final al liberalismo ortodoxo en 1926, con su libro el fin del laissez-faire, decía que el capitalismo era frágil y inestable.

El socialismo primero y el fascismo después disputarían al liberalismo el dominio del mundo en el siglo. A mediados de los años veinte Keynes comprendió que el poder leninista estaba históricamente decidido a destruir el capitalismo y que el fascismo sacrificaba a la democracia para salvar a la sociedad capitalista. En los años de entreguerras hubo estas dos grandes reacciones a la amenaza de la hegemonía institucional económica: Una fue como ya se menciona el socialismo de Estado, que trato se poner fin a la “anarquía de la producción”, y la otra fue el fascismo, un intento de poner el capitalismo al servicio del nacionalismo o del racismo. Sin embargo a la larga la economía se impuso. Pero quedaba una tercera opción, que era salvar a la democracia reordenando el capitalismo: esa opción llego a ser conocida como “keynesianismo”.⁹

Keynes pensaba que la economía no tendía de manera automática hacia el pleno empleo y que no se podía esperar que las fuerzas del mercado fueran suficientes para salir de la recesión. Supóngase, por ejemplo, que se parte de una situación de pleno empleo pero que, por alguna razón, las empresas deciden reducir su inversión en nueva maquinaria. Los trabajadores que fabrican máquinas perderían su puesto de trabajo, por lo que tendrían menos dinero para comprar bienes de consumo, de tal manera que algunos trabajadores que fabrican bienes de consumo terminarían, a su vez, perdiendo su puesto de trabajo. De esta forma existe un efecto "multiplicador" que lleva a

⁹ Guilherme Merquior, José, Liberalismo viejo y nuevo, ed., FCE., México, 1993, p. 155.

que la economía tienda hacia un equilibrio con menor empleo, producción e ingresos que el anterior. Según Keynes, no existe ninguna fuerza automática que evite este proceso. La reducción del salario no bastará porque, aunque disminuyan los costos de las empresas, también disminuirá el poder adquisitivo de los trabajadores, de forma que las empresas venderán menos. Por lo tanto, la alta tasa de desempleo se debe a que la demanda (y por tanto el gasto) es muy reducida. Sólo la actuación del Gobierno, al reducir los impuestos o aumentar el gasto público, podrá conseguir que la economía vuelva a una posición de pleno empleo. En definitiva, los gobernantes tienen que garantizar una demanda suficiente en la economía para crear y mantener el pleno empleo, pero no debe ser excesiva para evitar que aumente la inflación.

En el núcleo de la economía clásica se encontraba la ley de Say, que afirmaba que la oferta crea su propia demanda, esto significa que: todo ingreso se gasta; el dinero que no se gasta en bienes de consumo se ahorra pero no se atesora, puesto que ningún ahorrador racional quiere tener un saldo que no produce ningún ingreso.

Keynes demostró que en ciertas circunstancias el dinero se atesora, aunque solo sea porque no es solamente un medio de intercambio sino también una cantidad de valor para fines especulativos (un medio de adquirir activos en el futuro).

Así, la tasa de ahorro librada a sí misma no significaría alta inversión, provocando la reducción del desempleo. Por lo tanto Keynes proponía la “eutanasia del rentista” y “una socialización más bien amplia de la inversión”,

como respuesta creativa del capitalismo a la insistencia socialista en la socialización de la producción. Lo que aconsejaba Keynes era que el Estado controlara el gasto y la demanda en lugar de la propiedad y la oferta. Además la concentración en la demanda combinada restaba motivación a la lucha de clases, porque una demanda vigorosa debía producir a la vez grandes beneficios y pleno empleo con salarios crecientes.

Keynes había ubicado la causa de las depresiones de la economía en el instinto atesorador de una clase que vive de las rentas. La paradoja de Keynes es la siguiente: mientras recibían beneficios increíbles los, capitalistas invertían, más que consumir; y cuando los trabajadores estaban en la mayor de las miserias obedecían en vez de rebelarse.

En la conclusión de Keynes el Estado debe intervenir en la economía de mercado.

POLÍTICAS KEYNESIANAS

Las políticas keynesianas se aplicaron en el Reino Unido en la década de los cuarenta y se mantuvieron en vigor hasta finales de los años 1970. El Gobierno realizaba previsiones sobre la demanda para los dos años siguientes. Si la demanda era insuficiente (como en 1952, 1958 y 1971) el Gobierno aumentaba su propio gasto, o reducía los impuestos o los tipos de interés. Si se consideraba excesiva (como en 1941, 1955 y 1973) la acción pública era la contraria. Los efectos de esta política sobre el presupuesto se consideraban de segundo orden. El objetivo era mantener el crecimiento de la demanda acorde con el aumento de la capacidad productiva de la economía, de forma que la

demanda fuera suficiente para mantener el pleno empleo pero sin ser excesiva, lo que provocaría un aumento de la inflación. Otros países industrializados también aplicaron políticas keynesianas; por ejemplo, en Estados Unidos el presidente John F. Kennedy aplicó este tipo de medidas para sacar a la economía estadounidense de la recesión de principios de la década de los sesenta.

ESTADO BENEFACTOR

Debido a la teoría de Keynes nace un proyecto y modelo de sociedad que constituye el principal punto programático de gran número de ideologías y partidos políticos actuales. El concepto, surgido en la segunda mitad del siglo XX, parte de la premisa de que el gobierno de un Estado debe ejecutar determinadas políticas sociales que garanticen y aseguren el 'bienestar' de los ciudadanos en determinados marcos como el de la sanidad, la educación y, en general, todo el espectro posible de seguridad social. Estos programas gubernamentales, financiados con los presupuestos estatales, deben tener un carácter gratuito, en tanto que son posibles gracias a fondos procedentes del erario público, sufragado a partir de las imposiciones fiscales con que el Estado grava a los propios ciudadanos. En este sentido, el Estado de bienestar no hace sino generar un proceso de redistribución de la riqueza, pues, en principio, las clases inferiores de una sociedad son las más beneficiadas por una cobertura social que no podrían alcanzar con sus propios ingresos.

En general, casi todos los grupos políticos de las sociedades desarrolladas ejercitan políticas tendentes a conseguir un cierto Estado de bienestar. Pese a ello, sí existen diferencias entre las políticas que en este sentido aplican los partidos de tendencia liberal más conservadora (que entienden el Estado de bienestar como la garantía de que ningún individuo subsista por debajo de un mínimo umbral de calidad de vida) y las formaciones socialistas o socialdemócratas (para las cuales el Estado de bienestar significa la posibilidad de construir una sociedad más justa y solidaria).

III EL NEOLIBERALISMO: EL REGRESO

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

El FMI, surgió el 1 de junio de 1944 a raíz de la Cumbre Internacional de Bretón Woods, este organismo tuvo como meta inicial favorecer y propiciar la cooperación monetaria internacional, su objetivo es dar a los países con problemas de desequilibrio en sus balanzas de pago una solución para no desestabilizar la economía mundial. El FMI actúa en auxilio de los países endeudados otorgándoles préstamos de emergencia o bien aceptando ser aval, poniendo como condición una serie de cláusulas que se clasifican de leoninas, el FMI instrumenta ciertas recomendaciones de política de ajuste dentro de esas economías. Todo país miembro aportaba una parte de su reserva monetaria la que depositaba en las arcas del Fondo monetario Internacional en Washington y esto le daba derecho a utilizarlos en caso necesario como parte de sus activos en el exterior. La forma como se podían utilizar dichos recursos era a través de una especie de moneda internacional conocida como derechos especiales de giro (degs). Los miembros se comprometen a informar al FMI sobre sus políticas económicas y financieras que afecten al tipo de cambio de su unidad monetaria nacional para que el resto de los miembros puedan tomar las decisiones oportunas.

Cada socio tiene asignada una cuota de derechos especiales de giro (degs), la unidad de cuenta del Fondo desde 1969; su valor depende del promedio ponderado del valor de cinco monedas (en marzo de 1994 un deg equivalía a 1,41 dólares estadounidenses). Este sistema sustituye al anterior

que obligaba a los países a depositar el 75% de su cuota en moneda nacional y el 25% restante en oro. Las cuotas totales a finales de 1994 suponían 144.800 millones de degs. La cuota de cada miembro corresponde a su posición relativa en la economía mundial. La principal economía, la de Estados Unidos, tiene la mayor cuota, en torno a 19.000 millones de degs; la más pequeña asciende a unos 2 millones de degs. La cantidad de la cuota establece el poder de voto de cada miembro en las reuniones del FMI, cuántas divisas pueden obtener del Fondo y cuántos degs recibirá. Así, la Unión Europea posee el 25% de los votos y Estados Unidos en torno al 20 por ciento.

Los miembros con desequilibrios transitorios en su balanza de pagos pueden acudir al Fondo para obtener divisas de su reserva, creada con las aportaciones —en función de la cuota— de todos los miembros. El FMI también puede pedir dinero prestado de otras instituciones oficiales; con el Acuerdo General de Préstamos de 1962 se autorizó al Fondo a acudir a la financiación del denominado Club de París que concedió un crédito de hasta 6.500 millones de dólares (más tarde se aumentó el crédito a 17.000 millones). Todo país miembro del FMI puede acudir a esta financiación con un límite temporal (cinco años) para resolver sus desequilibrios; después debe devolver las divisas al FMI. El prestatario paga un tipo de interés reducido para utilizar los fondos de la institución; el país prestamista recibe la mayor parte de estos intereses, el resto lo recibe el FMI para sufragar sus gastos corrientes. El FMI no es un banco, sino que vende los degs de un país a cambio de divisas.

El Fondo Monetario Internacional surgió y fue al principio un organismo de cooperación y auxilio que operó más o menos así hasta finales o mediados

de los años setenta, pero poco a poco fue cambiando su fisonomía original y acabo por ser un tipo de gendarme internacional de los países ricos, a fin de presionar a los países pobres a que se ciñeran a sus intereses económicos (países ricos).

El Fondo Monetario internacional adquirió enorme impopularidad a raíz de que la mayoría de países endeudados suscribieron con el, cartas de intención de corte neoliberal, lo cual genero una series de ajustes altamente impopulares puesto que afectan en particular a las clases más desprotegidas de dichos países.

FONDO MONETARISMO NEOLIBERAL.

Se entiende por esto el conjunto de medidas de política económica que se instrumentan en un país endeudado como resultado de un acuerdo internacional suscrito entre el país en cuestión y el FMI.

PROPUESTAS NEOLIBERALES.

- 1) Reducción del gasto público.
- 2) Eliminación del déficit presupuestal, liquidando todo tipo de subsidio (incluyendo alimentos y transporte barato).
- 3) Reducción del tamaño del Estado, despidiendo masivamente a burócratas a quienes se considera altamente negativos y privatizando empresas paraestatales.
- 4) Mayor libertad económica para los empresarios, banqueros, industriales y

comerciantes, o que significa que deben eliminarse todo tipo de control a los empresarios, es decir, la cada vez menos intervención del Estado en la economía.

- 5) de lo anterior se deriva, que se eliminen los controles de precios, que no se limiten las ganancias, que no se grave al capital y que los salarios se fijen en función de las leyes de la oferta y la demanda.
- 6) Se recomienda la apertura total e indiscriminada a la inversión extranjera y a las mercancías provenientes del exterior: Para esto se hace necesario un gobierno altamente sumiso a la inversión extranjera que les abra las puertas para que estos hagan lo que quieran en el país. El cual prácticamente se les entrega.¹⁰

Esto implica leyes que permitan el libre movimiento de capitales y mercancías del exterior, a fin de atraer inversionistas extranjeros. En pocas palabras viene a ser una política desnacionalizante y subordinada a intereses extranjeros.

Viene a ser necesaria una política cambiaría altamente flexible que permita que entren y salgan libremente los capitales nacionales y extranjeros sin intervención por parte del Estado. Libre oportunidad de especular en bolsas de valores globalizadas mundialmente.

¹⁰ Wadgyamar Ortíz Arturo, Política económica de México 1982-2000, ed. Nuestro Tiempo, México, 1999.

LA TEORÍA CLÁSICA DE VUELTA

Bajo la reacción contra el presunto avance del socialismo con su programa general de economía planificada y de colectivización de los medios de producción, la doctrina liberal se concentró cada vez más en la defensa de la economía de mercado y de la libertad de iniciativa económica (y de la consecuente tutela de la propiedad privada).

Los primeros desafíos a la teoría nekeynesiana se debieron a un austríaco, Ludwig von Mises quien en 1927, hizo una feroz crítica a la utopía socialista del cálculo económico que no necesita del mercado; pero no fue sino su discípulo Friedrik August von Hayek, quien con su *Pure Theory of Capital* (Teoría pura del capital, 1941), reflejó el antikeynesianismo. En el mismo año, Hayek, publicó *The road to Serfdom* (el camino a la servidumbre), en el que denunciaba la planificación y el Estado de bienestar como caminos a la tiranía, además defendía que los gobiernos no deben intervenir para controlar la inflación ni otras variables económicas, excepto la oferta monetaria.

No fue hasta el año de 1960, en un tratado de forma clásica, que desafió abiertamente el tabú analítico de la filosofía política. Hayek colocaba al mercado y al progreso en un marco evolucionista y presentaba al mercado como un sistema de información sin paralelo: los precios, los salarios y los beneficios altos o bajos son mecanismos que distribuyen entre los agentes económicos información que de otra manera no pueden conocer, porque la masa colosal de los hechos económicamente significativos es inabarcable.¹¹

¹¹ Guilhelme Merquior, José, op. cit., p. 168.

Es aquí donde aparece, su libro bajo el título *The constitution of liberty* (La Constitución de la libertad), donde asevera que la intervención estatal es nociva porque hace que la red de información del sistema de precios emita señales engañosas, además de reducir la amplitud de la experimentación económica.

Para Hayek, las dos únicas funciones del gobierno legítimo son: “suministrar un marco para el mercado y proporcionar servicios que el mercado no puede proveer”.

Debemos señalar que mientras que para Keynes el principal problema del sistema capitalista es el desempleo y la concentración del ingreso, para los monetaristas el principal problema es la inflación, la cual es provocada por el exceso en la cantidad de dinero, producto del intervencionismo del Estado.

En la política neoliberal, la acción del Estado en la economía no tiene ningún efecto benéfico y en el enfoque de las expectativas racionales ni siquiera en el corto plazo se admite que la producción y empleo pueda ser modificado a través de cambios en la demanda agregada por política económica del gobierno. En cambio el Estado, sí puede ser maléfico al provocar la inflación (mediante la expansión monetaria) y limitar las posibilidades de progreso tecnológico (cuando impide que operen las leyes del mercado elimina los estímulos a la producción e innovación).¹²

Un supuesto del monetarismo, es que el Estado es ineficiente y por lo

¹² Villareal, René, op. cit., p 99.

tanto se recomienda limitar los gastos gubernamentales.

MONETARISMO

En los años 1970 el keynesianismo fue el centro de las críticas de una nueva doctrina económica conocida como monetarismo (que consiste en una reformulación de la economía clásica decimonónica que Keynes había criticado en su *Teoría general*). Siendo su principal figura Milton Friedman, economista estadounidense. Durante los últimos treinta años Friedman ha sido el principal promotor (junto con otros miembros de la Escuela de Chicago), de la rehabilitación de la teoría cuantitativa clásica, formulando la teoría cuantitativa moderna del dinero.

En casi todos los países industrializados el pleno empleo y el creciente nivel de vida disfrutados durante los 25 años posteriores a la II Guerra Mundial estuvieron acompañados de inflación. Los keynesianos siempre admitieron que cuando se lograra el pleno empleo iba a ser difícil controlar la inflación, sobre todo si los sindicatos podían negociar sin trabas con los empresarios los aumentos salariales. Por esta razón se crearon una serie de medidas de política de rentas para evitar el crecimiento de los salarios y los precios. Pero estas medidas no fueron suficientes. A partir de la década de 1960 la tasa de inflación se aceleró de forma alarmante.

Según los monetaristas, este aumento de la inflación se produjo por la aplicación de las políticas keynesianas que mantenían el nivel de desempleo por debajo de su tasa natural, tasa a la que la inflación permanecería estable,

la única forma de reducir el desempleo sería disminuyendo su tasa natural mediante políticas en la franja de la oferta, como promover una mayor formación profesional y reducir los beneficios empresariales que favorecieran el funcionamiento de las fuerzas del mercado.

Desde finales de la década de 1970 el keynesianismo ha dejado de aplicarse, desplazado por los argumentos monetaristas que han contribuido y se han visto beneficiados por los cambios políticos que otorgaban mayor importancia a la inflación que al desempleo. Pero la gravedad de las recesiones a escala mundial de principios de los años 1980 y 1990 reflejan la validez de las políticas keynesianas. No obstante, si el keynesianismo vuelve a estar en boga tendrá que ser a escala internacional. La globalización de la economía mundial y sobre todo la desaparición de los controles a los movimientos internacionales de capital, limitan la aplicación de políticas keynesianas en un solo país. Éstas tendrían que aplicarse de forma coordinada en las seis u ocho mayores economías mundiales, pero los factores políticos limitan la existencia de esta política coordinada.

En las políticas monetaristas predominan, más que motivos lógicos, motivos ideológicos, y para que el modelo funcione, se debe ajustar la realidad a los supuestos del modelo. Los monetaristas consideran que la acción del Estado tiene un efecto contraproducente a tal grado que:

“El aumento del papel del Estado en la economía ha ido muy lejos durante los últimos cincuenta años. Esta intervención ha significado un costo en términos económicos. Las limitaciones que esta actuación impone

a nuestra libertad económica amenazan con liquidar dos siglos de progreso económico”¹³

A decir de Milton Friedman y su mujer, la acción del sector público destruirá la prosperidad lograda gracias al sistema de libre mercado y que además destruirá la libertad humana.

Por lo tanto el Estado debe desaparecer como agente económico, dando paso a un mayor liberalismo económico. El libre mercado, la libre empresa y el libre comercio internacional junto con una política monetaria restrictiva y no discrecional son los prerequisites para el óptimo funcionamiento del sistema capitalista.

Entonces el Estado tendría como funciones la defensa de la nación frente a enemigos exteriores y la protección de sus ciudadanos frente a los abusos de sus conciudadanos. El Estado, debería ser un Estado guardián o policía, que vigile que opere libremente las leyes del mercado. El Estado debe reducir su gasto, eliminar las regulaciones y los controles de precios mientras que la oferta monetaria se debe aumentar con una regla automática.

Como vemos, después de cuarenta años de que se derrumbó la teoría clásica por el keynesismo, vuelve una teoría monetarista, con las mismas ingenuas y cándidas proposiciones del modelo clásico.

Después de cuarenta años de paradigma Nekeynesiano, la crisis de los setenta y su prolongación hasta los ochenta ha puesto a prueba a este

¹³ Milton y Rose D. Friedman, Libertad de elegir, Ediciones Grijalvo, S.A., Barcelona 1980, p. 22.

modelo. Ante esta crisis de la teoría económica, surge un retorno a la ortodoxia bajo el ropaje del monetarismo.

En la teoría aparecen el monetarismo friedmaniano y el monetarismo bastardo de la economía de la oferta; en la práctica surgen el thatcherismo en Inglaterra, la reaganomía en Estados Unidos y el Salinismo en México. Se trató de una ideología manufacturada en las grandes universidades norteamericanas, principalmente en la de Chicago, que estaba siendo puesta en práctica.

LOS SETENTA

En la década de los setenta las economías avanzadas, particularmente la de Estados Unidos y Europa occidental, enfrentaron simultáneamente problemas graves de desequilibrio interno y externo. Estas economías redujeron su tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 5 % en el periodo de 1960 - 1970 a 3.1 % e, en esta década también la tasa de inflación se duplicó, los índices de desempleo también se elevaron casi en un 50 %, de 3.5 % a 5.7 en el lapso de 1973 - 1979.

La recesión inflacionaria, o como se le ha dado en llamar estanflación (estancamiento con inflación) ha sido el síntoma más evidente y característico de la crisis del capitalismo industrial en los setenta. No hubo país industrializado que no presentara este síntoma de estanflación como un nuevo problema de desequilibrio macroeconómico del capitalismo. La crisis del capitalismo en los setenta no fue solamente un problema de desajustes

macroeconómicos en las economías industriales, también se detectó una caída en el ritmo de crecimiento del ingreso nacional por persona ocupada.

Debido a la situación de los países industrializados en esta década, el paradigma neokeynesiano entró en crisis, tanto en su teoría como en sus recomendaciones de política económica, esto implicó el retorno a la ortodoxia que implicó una contrarrevolución monetarista.

En Inglaterra esta contrarrevolución monetarista se desarrolló bajo el “thatcherismo” que consistió en la aplicación del credo friedmano de contracción monetaria, de eliminación del Estado como agente económico y de liberación del mercado bajo el viejo dogma de “dejar hacer, dejar pasar”.

MONETARISMO BASTARDO: ESTADOS UNIDOS

En los Estados Unidos se llevó a cabo la aplicación de un monetarismo llamado bastardo, porque se dice que es un liberalismo económico adulterado, falsificado, degenerado del original y contradictorio.¹⁴

Los estadounidenses, pensaban que para que este país readquiriera su grandeza como potencia, económica, se debía eliminar al Estado Keynesiano y regresar al Estado clásico y del equilibrio natural, esto implicaría:

- Reducir las elevadas tasas de impuestos, particularmente a los ricos; Esto

¹⁴ Villareal, René, op. cit., p 106.

es, restringir al estado impositivo.

- Reducir los gastos sociales, esto es eliminar al Estado Benefactor.
- Eliminar todos los controles y regulaciones del mercado, esto es eliminar al Estado Regulador.

Finalmente habiendo eliminado al Estado keynesiano, en su papel regulador, benefactor, y recaudador de impuestos, lo único que haría falta sería volver al liberalismo económico del “dejar hacer y dejar pasar” que implica:

- Libre mercado
- Libre empresa
- Libre comercio internacional, y
- Finalmente la política monetarista: la contracción de la oferta monetaria a través de la vuelta al patrón oro.

Durante la época en que domino el paradigma neokeynesiano se creía que mediante el manejo eficiente de las políticas monetaria y fiscal se podían evitar los ciclos económicos depresivos y las tasas de desempleo socialmente inaceptables.

Sin embargo para los ofertistas la intervención del Estado en la economía es inútil para estimular el crecimiento económico, al contrario lo que puede ocurrir es que se desincentive la producción y se estimule la ineficiencia, el ocio y el desempleo, además la intervención gubernamental en la economía frustra cualquier plan de progreso y de avance tecnológico, porque limita las aspiraciones de progreso individual que, en conjunto son las únicas que producen el progreso nacional, aquí volvemos a ver las viejas ideas de Adam

Smith.

Al Estado se le exhibe como causa de la crisis, porque mediante su intervención en la economía a través de la política fiscal en la recaudación y el gasto, la política monetaria en la expansión del circulante y las regulaciones en el sistema de precios, a la producción y al comercio e incluso la salud y la educación, ha limitado la fecunda actividad del empresario privado, que es el elemento más valioso del sistema de producción capitalista.

La influencia del monetarismo y de su producto bastardo, el ofertismo, se observa en la actual política económica estadounidense, tanto en el nivel de diagnóstico sobre su crisis, como en el de las políticas que se han instrumentado.

SINTESIS

Se proclama la vuelta al liberalismo económico de los clásicos, aunque por supuesto esté no se dará en una situación competitiva. En este liberalismo se supone que todos los países tienen igual posibilidades de éxito, aun cuando partan de posiciones totalmente diferentes.

Según los ofertistas, con la simple desaparición del Estado keynesiano los problemas del sistema capitalista de recesión, desempleo, inflación, baja productividad, inestabilidad del sistema financiero, etc., quedarán resueltos y el mundo podrá alcanzar un mundo mejor.

ORGANISMOS INTERNACIONALES DEL LIBRE MERCADO

GATT: Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, GATT, proviene de las iniciales del acuerdo en inglés, (General Agreement on Tariffs and Trade).

Al terminar la segunda guerra Mundial, se reconoció la necesidad de crear un sistema Internacional de Comercio que evitara la vuelta a las prácticas del bilateralismo y discriminación que prevalecieron antes del conflicto y que estableciera un sistema de comercio abierto. En febrero de 1946 se convocó a una conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y empleo, con el objeto de formular los principios y reglas de una organización internacional de comercio, así como de promover negociaciones multilaterales de reducción de derechos arancelarios.

De ese modo, en 1948 se redactó la Carta de la Habana, en la cual se proponía una amplia gama de compromisos en las esferas del comercio, el empleo, el desarrollo y la reconstrucción. Se preveía así mismo, establecer una organización con poderes y facultades para tomar iniciativas y coordinar acciones internacionales de esas esferas.

Cuando Estados Unidos rechazó la Carta de la Habana, se decidió aplicar, con carácter provisional, el Acuerdo General sobre Aranceles y comercio (GATT), que se había redactado paralelamente a la carta, con el objeto de preservar la validez de las concesiones arancelarias negociadas hasta entonces.

Su forma era la de un acuerdo comercial entre pares contratantes en el que se especificaban las concesiones arancelarias otorgadas por las partes,

así como las cláusulas operativas consideras esenciales para proteger el valor el valor de tales concesiones. Se pensaba que esas cláusulas serían sustituidas por el capítulo sobre política comercial de la Carta de la Habana cuando esta entrara en vigor.

Al no ser así, el acuerdo General pasó a ser el único conjunto de compromisos comerciales multilaterales derivado de las iniciativas anteriores.¹⁵

RONDA URUGUAY

Ronda Uruguay, con este nombre se le conoció a la octava conferencia internacional de negociaciones multilaterales contempladas en el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, en sus siglas en inglés), iniciada

el 15 de septiembre de 1986, en Punta del Este (Uruguay), y clausurada el 15 de diciembre de 1993, en Ginebra (Suiza). Tuvo como resultado la obtención de un acuerdo por medio del cual se creó la Organización Mundial del Comercio (OMC), organismo que sustituyó, desde el 1 de enero de 1995, al propio GATT. Tras la Ronda Uruguay, los países miembros del GATT, o de su sucesora, la OMC, continuaron fomentando la reducción de tarifas arancelarias y de otras limitaciones al crecimiento del comercio internacional. A raíz de la firma de su Acta Final, las transacciones mundiales crecieron en 1994 un 12% y alcanzaron la cifra récord de cuatro billones de dólares, lo que representaba el mayor incremento en veinte años.

¹⁵ Comercio Exterior, vol. 36, núm. 1, México, enero de 1986, p. 44.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

La Organización Mundial del Comercio (OMC), institución internacional fue creada para promover y aplicar un librecomercio global. La OMC fue fundada en 1993 por el Acta Final que cerraba la Ronda Uruguay de negociaciones multilaterales contempladas en el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), al que sustituye. La OMC tiene como fin administrar y controlar los 28 acuerdos de librecomercio recogidos en el Acta Final, supervisar las prácticas comerciales mundiales y juzgar los litigios comerciales que los estados miembros le presentan. La Organización empezó a funcionar el 1 de enero de 1995 con un Consejo General integrado por 76 países miembros, aunque se espera que crezca conforme vayan siendo admitidas nuevas naciones. A diferencia de su predecesora, es una entidad constituida de modo formal cuyas decisiones son vinculantes para sus miembros, aunque es independiente de la Organización de las Naciones Unidas. La OMC proporciona un marco para el ejercicio de la ley dentro del comercio internacional, amplía las disposiciones recogidas en el GATT e incluye además los servicios, los derechos a la propiedad intelectual y la inversión. Su Consejo General permanente está integrado por los embajadores de los estados miembros ante la OMC, quienes también forman parte de varios comités especializados y subsidiarios. Todo ello es supervisado por la Conferencia Ministerial, que se reúne cada dos años y nombra al director general de la Organización. Renato Ruggiero, antiguo ministro italiano de comercio, se convirtió en el primer director general con dedicación exclusiva el 1 de mayo de

1995. Las disputas comerciales presentadas ante la OMC son sometidas a un grupo que atiende a los litigios, compuesto por funcionarios de la Organización. Las naciones pueden apelar las sentencias emitidas ante un organismo de apelación, cuya decisión es incontestable. Se espera que los acuerdos administrados por la OMC aumenten el comercio mundial anual en al menos 755.000 millones de dólares para el año 2002, lo que haría crecer los ingresos mundiales de cada año en unos 235.000 millones de dólares.

VI. EL NEOLIBERALISMO

EL NEOLIBERALISMO EN MÉXICO

Pero ahora veamos la forma en que México adopta el modelo económico conocido como neoliberalismo, en donde, al parecer, lo único que ha traído este modelo económico es una enorme desigualdad social, haciendo más ricos a unos pocos y hundiendo en la miseria a la mayoría del país.

El neoliberalismo como vimos en capítulos anteriores, surgió como una visión de la economía, la sociedad y el individuo, que proponía el abandono, por ineficientes, corruptos y corruptores, del Estado interventor y del Estado benefactor. La nueva política proponía reducir la presencia gubernamental en la vida cotidiana para volver al mercado su vitalidad, su capacidad de distribuir los recursos de acuerdo con la eficacia y la productividad de los diferentes actores económicos.¹⁶ Debemos recordar que aún no existe una definición de neoliberalismo, que deje contentos a todos.

El neoliberalismo es una forma moderna del liberalismo clásico que permite una intervención limitada del Estado en los terrenos jurídico y económico, esta ideología como ya lo mencionamos tiene su origen en las viejas corrientes del pensamiento económico del siglo XVIII y retoma las ideas

¹⁶ Meyer Lorenzo, Liberalismo Autoritario, ed. Océano, México, 1995, p.28.

de Adam Smith y David Ricardo, estos autores consideraban que las leyes de la economía se regían por fuerzas naturales, movidas por fuerzas divinas y una mano invisible, por lo que los individuos actuando en plena libertad, generarían la riqueza para ellos mismos y para la nación en su conjunto.

Esta teoría del siglo XVIII le confiere a las libres fuerzas del mercado y a la decisión de los individuos un papel central; el Estado pasa a segundo término, restringiendo sus funciones y no interfiriendo en los individuos en la búsqueda del interés o egoísmo personal, estas teorías le confieren a las libres fuerzas del mercado y a la decisión individual de las personas un papel central, por lo que el Estado desempeña un papel secundario.

En la actualidad el neoliberalismo aparece como un conjunto de recetas de política económica enfocadas a aplicarse en los países del tercer mundo que enfrentan serios problemas de endeudamiento externo con los países ricos a través de convenios. Es de esta forma como aparece la teoría fondomonetarista neoliberal, que es así es como se le conoce al conjunto de medidas de política económica que se instrumentan en un país endeudado, como resultado de un acuerdo internacional suscrito entre el país en cuestión, en este caso México, y el Fondo Monetario Internacional (FMI), a través de un documento conocido como carta de intención. Dicho convenio debe ser aprobado y supervisado por el FMI, y se caracteriza por imponer ajustes a la economía, las más de las veces sacrificando el bienestar de las grandes mayorías.

BREVE BOSQUEJO HISTÓRICO DE MÉXICO.

ANTECEDENTES DEL ESTADO INTERVENTOR EN MÉXICO.

A lo largo de la historia de México, ha predominado un Estado fuerte e interventor que ha controlado a una sociedad más bien pasiva.

Puede decirse que la conformación del Estado interventor moderno mexicano comienza a partir de la Independencia y es fruto de un proceso que atraviesa por varias etapas: la Independencia (1821), durante la cual el país adquiere formalmente un estatuto de Nación; la Reforma (1857), que promulga una constitución de acorte liberal, que estatuye la vigencia de un Estado mínimo, así como la separación del Estado y la Iglesia; el Porfirismo (1877-1911), periodo en que si bien, se conservan los preceptos liberales (Estado no intervencionista), se fortalece y se consolida el aparato estatal, el cual interviene para crear una infraestructura capitalista.

PROCESO DE CONSOLIDACIÓN.

El Estado mexicano sólo adquiere su carácter abiertamente interventor, y por ende “benefactor”, después de la Revolución de 1910, cuando en la nueva constitución de 1917 se estatuyen los preceptos que legitiman su papel interventor: atribución de enormes poderes al Ejecutivo (artículo 89); convalidación de su papel rector en el proceso productivo (artículos 25, 26 y 28); regularización de la propiedad y distribución de la tierra, dominio directo de

recursos naturales tales como el petróleo (artículo 27); y con el propósito de “proteger” al trabajador intervención como “árbitro” de las relaciones entre patrón y obrero, y establecimiento de políticas sociales y de bienestar (artículo 123).

Durante la década de los 40, ya consolidada la estructura política, el Estado diseñó un proyecto de crecimiento económico (modelo de sustitución de importaciones) que, revestido de una imagen protectora de justicia social, tuvo como meta la industrialización basada en la transferencia de recursos provenientes del campo (en particular, la explotación del trabajo campesino).

Aunque se trataba de una economía dirigida, se dejó en manos de la iniciativa privada el desarrollo de las actividades productivas.

Este proyecto tuvo como base un “pacto social” entre el patrón y el trabajador, ambos aceptaron el “tutelaje del Estado”; el primero porque era el principal beneficiario, el segundo por que el Estado, revistiéndose de una imagen paternalista, se autodenominó “protector del trabajador”.

Este modelo conocido como “desarrollo estabilizador” trajo para México una época de estabilización tanto política como económica, el modelo comenzó a manifestar sus primeros síntomas de agotamiento a finales de la década de los sesenta.

AGOTAMIENTO DEL ESTADO BENEFACTOR.

El año de 1968 es un parteaguas en la política mexicana, los hechos mismos son bien conocidos y luego de la masacre ocurrida en la Ciudad de México, la clase media y los líderes políticos empezaron a cuestionar el modelo

de desarrollo usado desde 1940, el cual en los últimos años había venido derivando en un autoritarismo.

Con la llegada de Luis Echeverría Álvarez a la presidencia, las principales respuestas a las demandas de 1968, fueron la reconciliación gubernamental con las clases medias, los intelectuales, los universitarios y grupos disidentes de izquierda, con este objetivo emprendió una política de apertura democrática, la apertura política funcionó como un acercamiento de la sociedad política con la civil.

En la etapa de 1970-1976 se implementa una nueva estrategia económica conocida como: el desarrollo compartido, la nueva estrategia surgió más como una crítica al desarrollo estabilizador que como una alternativa bien elaborada y acabada. Al principio el rezago y objetivos del desarrollo compartido fueron inicialmente inciertos; pero conforme fuer avanzando el tiempo, la nueva estrategia fue ganando definición y en 1973 se intentó sistematizarla en un plan de desarrollo, cosa que se llevó a cabo. Por otro lado esta etapa se caracterizó por enfrentamientos verbales entre el sector público y el sector privado, al acercamiento de Echeverría a las bases populares como acción indispensable para recomponer la hegemonía desafiada, tuvo como consecuencia lógica el distanciamiento en la cúspide del sector privado frente al sector público. La expansión del Estado y la inflación se convirtieron en la explicación que daba el sector privado a los problemas económicos que el país estaba enfrentando, culpaba al modelo de desarrollo compartido de Echeverría.

El expansionismo estatal y la inflación se convirtieron ante los ojos del sector privado en la prueba peligrosa de abandonar el viejo esquema del

desarrollo estabilizador; pero Echeverría estaba convencido de que la continuación del desarrollo estabilizador, independientemente del éxito que pudiera tener, habría conducido a una peligrosa situación política, como el movimiento estudiantil de 1968.

Uno de los objetivos de Echeverría era mantener la estabilidad política aún a costa de sufrir un retroceso económico. El periodo de Echeverría fortaleció la posición del sector público en relación con el sector privado, el enfrentamiento entre estos sectores continuó hasta llegar a una ruptura y culminar con la devaluación de 1976, después de haber mantenido una paridad fija durante 22 años.

Algunos autores consideran que el periodo de 1970-1976 resultó desafortunado en lo que concierne a la historia económica mexicana, la deuda pública se multiplicó casi por cinco, pasando de 4 mil a casi 20 mil millones de dólares, debido a las presiones que hubo de parte de los Estados Unidos de aceptar créditos en virtud de que necesitaba del petróleo mexicano, a raíz del embargo petrolero árabe.¹⁷

EN BUSCA DE UN NUEVO MODELO ECONÓMICO.

Desde la década de los 70, en los países industrializados se empezó a hablar de la necesidad de reformar o reestructurar el Estado cuando, bajo la influencia de la ideología neoliberal, se pensó que las causas de la crisis imperante se encontraban en las políticas seguidas por el Estado benefactor,

¹⁷ Basáñez Miguel, El pulso de los sexenios: 20 años de crisis en México, ed. Siglo XXI, México, p. 59.

cuyo exceso de gasto generaba déficit e inflación. Por lo tanto, si el problema era el Estado, había que reformarlo y reducirlo, al igual que sus funciones. En particular la crítica neoliberal estaba dirigida a impugnar el papel interventor del Estado en la economía: el Estado debía cesar su función reguladora y dejar la actividad productiva en manos de la iniciativa privada y al libre juego de las fuerzas del mercado.

Las ideas neoliberales fueron adoptadas pronto por los organismos internacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional), e incorporadas a las estrategias aplicadas a los países “en vías de desarrollo”.

Para estas instituciones, los Estados del tercer mundo adolecían de los mismos aspectos negativos que los países desarrollados: excesivo intervencionismo y, por consiguiente, excesivo crecimiento del aparato estatal, enorme burocratización, gastos deficitarios, etc. Agravados además por la corrupción, la ineficiencia y el derroche de las elites gobernantes. Razón por la cual, en países como México había que adelgazar al Estado: en lo administrativo, reducir el gasto público, el personal estatal, los gastos sociales; en lo económico privatizar las empresas nacionalizadas, abandonar el proteccionismo que había creado una industria costosa y por debajo de la calidad deseada; en lo social, renunciar a las prácticas paternalista y populistas que durante buen tiempo llevó a cabo el gobierno mexicano.

EL BOOM PETROLERO.

Con la llegada de José López Portillo a la presidencia en 1976 y su discurso de reconciliación con los empresarios empezaba una nueva etapa en la economía mexicana.

El auge petrolero (1978-1981) propició en México un periodo de creciente optimismo entre amplias capas de la sociedad mexicana, especialmente en sus estratos medios y populares, ante lo que parecía el inicio de un largo periodo de prosperidad nacional, garantizada por los precios al alza del petróleo, que se traduciría en el incremento de las oportunidades para ascender socialmente.

El poder adquisitivo del salario iba en constante aumento, debido a la progresiva sobrevaluación del peso, esto facilitó que patrones de consumo anteriormente reservado a las clases acomodadas llegaran a mayor número de mexicanos; el número de mexicanos que viajaba al exterior también se elevó debido a la paridad que existía, los turistas mexicanos en el extranjero exhibían una gran capacidad de gasto, incluso adquiriendo propiedades en los Estados Unidos.

El auge económico de 1979-1981 propició un extraordinario repunte del empleo, la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo superó el incremento de la población económicamente activa, la industria de la construcción creció a tasas tan elevadas que la demanda de peones y albañiles resultó insuficiente para cubrir la demanda de trabajadores. Por un momento la mayoría de la sociedad mexicana pensó y albergó la ilusión de que el país

pronto se iba a encontrar entre las potencias industrializadas de Occidente, debido al elevado ritmo de crecimiento de la economía evidenciado desde 1978.

Debido a los altos precios del petróleo se activaron una serie de préstamos hacia el sector público, el potencial petrolero del país parecía respaldar esos créditos y la política anunciada en materia de energéticos facilitaron el acceso de organismos públicos y de empresas privadas a los mercados internacionales. Esta capacidad del país se reflejó no solamente en el número y monto de las operaciones financieras ofrecidas a México; la sobrevaloración gradual del tipo de cambio fue un factor decisivo para la mayor adquisición de activos externos de todo género. La riqueza petrolera creó, en algunas empresas, la idea de que era factible una sobrevaluación permanente del tipo de cambio que les permitiría financiar inversiones y adquisiciones de nuevas empresas con crédito externo a costo en pesos igual a las tasas de interés extranjeras.

Los recursos adicionales percibidos por el sector público como resultado de la actividad petrolera tuvieron un doble efecto; el primero fue el aumento del tamaño relativo del sector público en la economía y el segundo fue que mientras aumentaron los préstamos basados en los ingresos por las exportaciones de petróleo las demás percepciones del sector público se rezagaron notablemente. Esta situación se tradujo en incremento a los subsidios reales otorgados a distintos sectores de la economía, esto fue posible gracias a la utilización intensa de la deuda externa.

Cuando el petróleo suspendió su marcha ascendente y ante la caída de los precios internacionales manifestada desde el primer semestre de 1981, el peso inició su caída, y con él, también el consumo de la población, al tiempo que las finanzas públicas se aproximaban al colapso en agosto de 1982; no fue posible evitar el desánimo y el pesimismo se apoderó de la población que por un fugaz periodo pensó que la pobreza y el subdesarrollo pronto serían cosa del pasado.

Durante 1982, la economía mexicana sufrió una rápida transición: del Boom petrolero a una crisis financiera de tal magnitud que los expertos coinciden en referirse a ella como la mas grave crisis económica en la historia moderna de México¹⁸.

Este periodo de transición económica nos puso en sincronía con la recesión económica internacional y se entrelazó con una delicada transición política debido al término del mandato de José López Portillo quien culminó su periodo con la nacionalización de la banca, decretando un control de cambios.

Simultáneamente se solicitaba la prórroga al pago de los vencimientos de la deuda externa y se anunciaba una operación de rescate por parte del FMI, mismo que había condicionado su intervención a la imposición de un basto programa de austeridad.

Queda claro que fueron las características del boom petrolero las que colocaron a México como primer deudor mundial y enseguida en la bancarrota

¹⁸ Álvarez Alejandro, La crisis global del capitalismo en México, 1968-1985, ed. Era, México.

financiera, amenazando con dislocar el sistema financiero internacional.

Sin embargo, para otros autores como Nora Lustig, una de las principales causas de la crisis de 1982 fue el creciente déficit fiscal, déficit que durante los años setenta y principios de los ochenta se había financiado mediante el endeudamiento externo. Esta autora sostiene que “las crisis de 1976 y 1982 fueron causadas por la mala administración macroeconómica y por la excesiva expansión del Estado y no a la ”maduración de tres décadas de errores cometidos en la política económica”¹⁹, etapa conocida como desarrollo estabilizador

En México como en la mayoría de los países que se encontraban en condiciones similares, la crisis de la deuda de 1982 llevó a primer plano la discusión sobre la eficiencia del Estado en el manejo de la economía. La crisis y el proceso de ajuste se constituyeron en una oportunidad para modernizar la administración, corregir los mecanismos de recaudación de ingresos y de gastos del sector público, y de refinar la naturaleza y la extensión de la participación estatal en la economía. La reforma fiscal, la reforma administrativa, la desconcentración, la privatización de las empresas públicas, la eliminación o el relajamiento de las restricciones impuestas a la propiedad y del control de precios, y la liberación comercial, se convirtieron en ingredientes fundamentales de la reforma del sector público.

A partir de lo anterior se puede concluir que el Estado mexicano redefinió su papel en la economía porque no le quedaba más remedio que

¹⁹ Lustig Nora, México: hacia la reconstrucción de una economía, ed. FCE., México, 1994, p. 126.

hacerlo. El gobierno tenía que introducir el tipo de reformas que fueran bien vistas por las instituciones financieras multilaterales y por el gobierno de Estados Unidos para tener acceso a las fuentes públicas de crédito externo.

LA TRANSFORMACIÓN NEOLIBERAL.

Miguel de la Madrid Hurtado asumió la presidencia de México en diciembre de 1982, en su gabinete de gobierno había un amplio acuerdo en lo que respecta a las causas de la crisis y las medidas requeridas para superarla, y restablecer el crecimiento y la estabilidad de precios, el consenso era que en el corto plazo el objetivo principal debía ser, restablecer la estabilidad financiera y controlar la inflación.

En el gabinete prevalecía la opinión de que las causas principales de la crisis de 1982 eran el tamaño del déficit fiscal y la distorsión de los precios relativos, en particular el tipo de cambio; además de la caída de los precios del petróleo y el alza de las tasas de interés mundiales, fueron considerados también factores determinantes.

El gobierno de Miguel De la Madrid creía que la crisis se debía también a factores estructurales, es decir, a la estrategia de desarrollo basada en la sustitución de importaciones y un gran activismo económico por parte del Estado. Se consideraba que esta estrategia había promovido una asignación ineficiente de los recursos y había introducido rigideces innecesarias en la oferta de bienes y servicios.

Se consideraba que fue el papel intervencionista del Estado en la

Economía la, que sembró desconfianza en los sectores empresariales y financieros del país y en el exterior.

Con la llegada al poder del presidente Miguel de la Madrid Hurtado se hizo público el PIRE con el que se iniciaba el viraje económico hacia el modelo neoliberal aplicando las estrategias elaboradas por el FMI para nuestro país que habían sido concertadas poco tiempo antes (Noviembre de 1982) en una carta de intención.

El 10 de noviembre de 1982, el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Jesús Silva Herzog F., y el director general del Banco de México informaron en conferencia de prensa que ya se había entregado el FMI la carta de intención en la que se explica el comportamiento reciente de la economía mexicana y se describen algunas medidas para superar las dificultades en un plazo de tres años.

En dicho documento el director de Hacienda y Crédito Público informó, que:

“Las medidas de política económica contenidas en la carta de intención son fundamentalmente una proyección actualizada del programa de ajuste a la política económica adoptado por el gobierno de México en el mes de abril pasado e iniciado en realidad desde mediados de 1981”.

“La firma del presente convenio facilita el cumplimiento de esas proyecciones y provee una línea de financiamiento, de la que somos beneficiarios en nuestro carácter de miembros fundadores del Fondo Monetario internacional. Constituye así mismo, un aval para nuestro país ante la comunidad financiera mundial”.²⁰

²⁰“Carta de intención de México al Fondo Monetario Internacional”, Comercio Exterior, vol. 32, número 11,

En la intervención del director general del Banco de México, Carlos Tello Macías, específicamente en el punto dos se menciona que:

“Por lo que toca al control de las importaciones, estas seguirán siendo sujetas a permiso previo expedido por la Secretaría de Comercio. No se libera el comercio con el exterior, como tampoco se acaba el control de cambios”²¹

Como vemos a pesar de que se informaba que no se liberaría el comercio con el exterior, en el punto anterior se observa como el modelo, posteriormente, abriría excesivamente la economía hacia el exterior, así México pasaba de tener una economía cerrada, a una de las cinco economías más abiertas del mundo.

PROGRAMA INMEDIATO DE REORDENACIÓN ECONÓMICA

Este programa conocido como PIRE se aplicó como un conjunto de medidas en política económica implantado en México a raíz de la firma de la Carta de intención de 1982 con el FMI, el cual tenía como objetivos combatir a fondo la inflación, promover el empleo y la planta productiva, aumentar el ahorro interno y estabilizar el mercado cambiario.²²

El programa planteaba austeridad en el gasto público y la orientación del programa de inversiones, acelerar el proceso de reforma tributaria y de los

noviembre de 1982, p. 1248.

²¹ Idem.

²² “Programa Inmediato de Reordenación Económica”, Comercio Exterior, vol. 32, número 12, diciembre de 1982.

ingresos de las empresas públicas: moderación en las utilidades y salarios, programa de protección al empleo y al abasto popular, apoyo a la planta productiva para conservar la ocupación, la reestructuración del sistema financiero nacional, un nuevo esquema cambiario se aplicó en el periodo de 1982 a 1985 vía el PIRE.

En el punto número 10 de la carta de intención enviada al FMI, se puede observar como el gasto público sería uno de los más afectados:

“En un esfuerzo por sanear las finanzas públicas y eliminar los subsidios, las autoridades decidieron elevar, a principios de agosto, algunos precios y tarifas con el propósito de alcanzar un incremento anual de 130 000 millones de pesos. Los artículos afectados fueron, entre otros, las tortillas, el pan, la gasolina, la electricidad y otros combustibles”.²³

El PIRE recibió apoyo del FMI, el programa se puso en marcha en dos fases:

- Primera fase, “el tratamiento de choque” se inició con una gran devaluación de los tipos de cambio libre y controlado (de 113 y 95 %, respectivamente), anunciados en diciembre de 1982. El programa comprendía un aumento de la recaudación de impuestos y de otros rubros del presupuesto, y una reducción del gasto público.
- Segunda fase, la fase “gradual”, incluía reducir la inflación de forma más lenta pero continua, mantener el superávit comercial a niveles adecuados y recuperar las tasas decrecimiento económico históricas. El ajuste gradual significaba que no se tomarían nuevas medidas drásticas en el campo

²³ “Carta de intención..... Ibid., p. 1249.

fiscal y cambiario.²⁴

A fin de frenar la inflación el gobierno se proponía mantener el déficit fiscal bajo control y fijar el comportamiento de los llamados precios clave - el tipo de cambio, el salario mínimo y los precios de bienes y servicios - de acuerdo con la meta inflacionaria del programa.

Sin embargo a pesar de que a principios de 1984 hubo una recuperación económica moderada que continuo hasta mediados de 1985 el programa no tuvo el éxito esperado, cuando México afronto otra crisis en la balanza de pagos. El gobierno respondió a esta crisis devaluando el peso y mediante reducciones del déficit fiscal y del crédito interno.

1984 y 1985, pueden considerarse como el primer fracaso del ajuste, pues las metas del PIRE no se cumplieron, por lo que a finales de 1986, se tuvo que pensar en otro mecanismo de ajuste, pero financiado del exterior, este fue el programa de aliento y Crecimiento (PAC).

PLAN BAKER

Ante la amenaza de una moratoria unilateral por parte de México, los bancos comerciales aceptaron con renuencia cooperar con la iniciativa norteamericana conocida como el plan Baker, México se convirtió en el “caso piloto”. Este nombre se le dio debido a que fue promovido por James Baker, que era secretario del tesoro en los Estados Unidos. El plan, anunciado en septiembre de 1985, denotaba un cambio por parte de los países acreedores

²⁴ Lustig Nora, op. cit. 51-53.

en el manejo oficial del problema de la deuda: de hacer énfasis en la austeridad se pasó a dar importancia al crecimiento económico. El secretario Baker prometió recaudar 29 000 millones de dólares de créditos nuevos en el periodo de tres años para los 15 países llamados “deudores problemáticos” y México era uno de ellos.²⁵

PLAN DE ALIENTO Y CRECIMIENTO

El famoso PAC fue simplemente la aceptación implícita del plan Baker con la firma de una nueva carta de intención, en ella se esboza una larga explicación de la situación del país pero lo importante es que se delinea que el gobierno adoptará un nuevo plan de gobierno para cuyo apoyo pide al FMI un crédito contingente en Derechos Especiales de Giro, por 1 400 000 millones de dólares.

Este plan se puso en práctica ante la posibilidad de un incumplimiento real con la banca internacional, el plan implicaba a grandes rasgos, otorgar un mayor financiamiento a los países endeudados, es decir disponer de 20 mil millones de dólares, enfocados a que estos países supuestamente tuvieran recursos para crecer y consecuentemente para pagar. En la práctica fue un rotundo fracaso ya que solo propicio que los países endeudados como México incrementaran su deuda externa total y con ello un mayor pago de intereses por el servicio de esta.

El plan Baker no tenía ninguna diferencia con los planes fondistas anteriormente delineados, excepto cuando reconoce la necesidad de otorgar nuevas líneas de crédito para “auxiliar” a los países endeudados.

El PAC reitera:

- 1) La necesidad de que el FMI siga siendo el coordinador oficial y aval de los ajustes, los cuales son indispensables.
- 2) Más confianza en el sector privado y menos en el gobierno, es decir, reprivatización y menor intervención del Estado.
- 3) Facilitar la acción de la inversión nacional y extranjera.
- 4) Mayor apertura comercial y proseguir con la libertad cambiaria.
- 5) Políticas fiscal y monetaria tendientes a reducir los desequilibrios.

En otras palabras más de lo mismo.

- 6) Se aceptara analizar y revisar los avances y evolución del programa conjuntamente con el FMI a finales de 1986 y así delinear las políticas para 1987, es decir el tutelaje e intromisión el FMI en México, se acepta que continuará.²⁶

Los resultados del PAC y el Plan Baker no se hicieron esperar, en atención a precios realistas y libertad en todos los ordenes, como aconsejan las ideas neoliberales se inicio en 1987 lo que se llamo un proceso de “indexación”, que implicaba que mensualmente todos los precios se ajustarían al índice inflacionario calculado a futuro; es decir, si se calculaba que al próximo semestre el índice de precios sería – por ejemplo de un 50 % - desde el inicio de

²⁵ Lustig Nora, op. Cit. p. 69

²⁶ Ortiz Wadgymer, op. Cit. p. 82

mes reetiquetaban aplicando ese futuro incremento.

Como se sabe, 1987, fue el tercer fracaso de los ajustes fondistas, pues la economía creció sólo en 1.4 % y no 4 % como preveía el PAC y además con una inflación récord de 159 %. Este fue el precio que hubo de pagarse por la libertad de precios, solo que muchos o pagaron y laminoría lo disfruto.

El PIRE, el Plan Baker y posteriormente el PAC, fueron los primeros programas de ajuste, de los numerosos, que propusieron los siguientes gobiernos neoliberales instaurados en México, los cuales hasta ahora no han servido de gran cosa. La apertura comercial y el libre mercado parecieran ser hechos para los países industrializados y no así para los países en vías de desarrollo, dependientes de las grandes economías.

EL INGRESO AL GATT, 1986: IMPOSICIÓN NEOLIBERAL DEL EXTERIOR

Sin duda una de las coronaciones de la política de apertura al exterior, fue el Ingreso formal de México al GATT en agosto de 1986. El 24 de julio se formalizó su adhesión y un mes después México se convirtió en la nonagésima segunda parte contratante, las negociaciones correspondientes se iniciaron en noviembre de 1985, tras una serie de consultas celebradas del 28 de octubre al 12 de noviembre, para conocer la opinión de los diversos sectores de la población. Sobre la base de estas consultas, el Senado emitió su opinión favorable del ingreso al GATT y días después el presidente encomendó al secretario de Comercio y Fomento Industrial conducir las negociaciones, señalándole los criterios y lineamientos a que habría que apegarse.²⁷

Este fue un paso más a la integración de la economía de los Estados Unidos y un triunfo de las presiones para lograr al fin lo que se les negó en 1979.

CARLOS SALINAS DE GORTARI Y EL TLCN.

Fue en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, en donde se puede decir que la política económica de México, giro en torno a la aprobación de un acuerdo económico, cuyo nombre original es *North American Free Trade Agreement* (de donde resultan las siglas NAFTA, como también es conocido), que establece la supresión gradual de aranceles, y de otras barreras al

librecambio, en la mayoría de los productos fabricados o vendidos en América del Norte, así como la eliminación de barreras a la inversión internacional y la protección de los derechos de propiedad intelectual en dicho subcontinente. La entrada de pleno de México, en un libre mercado

El TLC fue firmado por Canadá, México y Estados Unidos el 17 de diciembre de 1992, y entró en vigor el 1 de enero de 1994. Los respectivos signatarios del Tratado fueron el primer ministro canadiense Brian Mulroney, el presidente estadounidense George Bush y el presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari.

El TLC se constituyó según el modelo del Tratado de Libre Comercio Estadounidense-canadiense, en vigor desde 1989, por el cual fueron eliminados o reducidos muchos de los aranceles existentes entre ambos países. Tras varios años de debate, el TLC fue aprobado en 1993 por las respectivas asambleas legislativas de Canadá, México y Estados Unidos. Exigía la inmediata supresión de los aranceles que gravaban la mitad de las mercancías estadounidenses exportadas a México. Otros aranceles irían desapareciendo progresivamente durante un periodo aproximado de 14 años.

Canadá fue el primer signatario que ratificó el acuerdo: el Parlamento canadiense adoptó las medidas necesarias el 23 de junio de 1993. En Estados Unidos, el debate sobre el TLC dividió a los miembros del Partido Demócrata y del Partido Republicano, y provocó una gran oposición por parte de los grupos sindicalistas y ecologistas. Muchos temían perder su trabajo, a consecuencia

²⁷ Protocolo de adhesión de México con el GATT, Comercio Exterior, núm. 10 octubre de 1986, p. 876.

del traslado de fábricas estadounidenses a México, donde la mano de obra era más barata, y la aplicación de las leyes sobre medio ambiente y derechos laborales menos rígida. Los grupos ecologistas se opusieron al TLC, porque les preocupaba la presumible falta de medios para aplicar controles de contaminación y seguridad en los alimentos. En respuesta a estas dudas, en 1993 se aprobaron tres tratados complementarios sobre temas medioambientales y laborales. Tras una larga batalla, el Congreso estadounidense aprobó el TLC en el mes de noviembre. En México, las objeciones se referían tanto a la posible pérdida de soberanía económica como al temor de que el acuerdo reforzara la posición del hegemónico Partido Revolucionario Institucional (PRI). A pesar de todo, el acuerdo fue finalmente ratificado en el mes de noviembre.

El TLC constituyó el segundo espacio de libre comercio más grande del mundo, sólo superado por el Espacio Económico Europeo (EEE), que entró en vigor al mismo tiempo que el TLC. Mediante la unión de Canadá, México y Estados Unidos en un mercado abierto, el TLC pasó a englobar a un total de 365 millones de consumidores. Las conversaciones sobre la posible inclusión de todos los países latinoamericanos en el TLC (a excepción de Cuba) comenzaron a finales de 1994. Las negociaciones para que Chile ingresara en el TLC se iniciaron de manera oficial en 1995, incluyendo planes para la creación de un espacio de libre comercio que abarcara todo el continente americano a principios del próximo siglo. Sin embargo, la inclusión de más países en el TLC será un proceso difícil, ya que algunos de ellos están lejos de poder acceder al mismo y de poder aplicar los rigurosos requisitos económicos

exigidos por un acuerdo de libre comercio entre los que está el establecimiento de unos mínimos sobre salario, condiciones de trabajo y protección medioambiental.

El sexenio de Carlos Salinas de Gortari fue un gobierno en donde se observan las características y claros rasgos de corte neoliberal al cumplirse con las recomendaciones que desde el sexenio anterior se hicieron con el Fondo Monetario Internacional, se acataron varias recomendaciones, en especial la tocante a la atracción de la inversión extranjera y el fortalecimiento del mercado de valores, veamos:

Características del sexenio salinista:

1. - La obsesión del Tratado de Libre Comercio
2. - El sexenio de la total privatización, concentradora y monopolista.
3. - Gran especulación del gran capital a través de un sistema financiero bajo su control
4. - Plena disciplina a la política exterior de los Estados Unidos.
5. - Marcha atrás en las conquistas revolucionarias.
6. - Atracción de inversiones extranjeras.
7. - Reducción de la inflación.
8. - Saneamiento de las finanzas públicas.
9. - Control de los medios de difusión.

LOS EFECTOS CONTRADICTORIOS DEL MODELO

1. - Desempleo.
2. - Subempleo y expansión del ambulante.
3. - Desequilibrio externo riesgoso.
4. - Contracción del poder de compra de las mayorías y del mercado interno.
5. - Afectada la mediana industria.
6. - Mayor concentración del ingreso.
7. - Escaso efecto de la renegociación de la deuda de 1989.
8. - Mayor dependencia de los Estados Unidos.
9. - Agudización de la inseguridad pública, narcotráfico e indocumentados.

Por otro lado, se llevo a cabo la privatización de las mejores empresas paraestatales, nunca a los grandes capitalistas nacionales y extranjeros se les había dado tanto y tan a manos llenas. A parte de los altos rendimientos en la Bolsa Mexicana de Valores, se les cedió a buenos precios la mayoría de los bienes de la nación, alrededor de 24 grupos financieros fueron los más beneficiados con esta política de privatización, lo que propicio una mayor concentración de capital en manos de grupos oligopólicos, a quienes se les enajenaron los bancos, los teléfonos, las minas de cobre, las aerolíneas, la petroquímica, el hierro y el acero, todo lo que se había construido con mucho esfuerzo se les cedió graciosamente en solo 6 años de gobierno.²⁸

Lo contrastante de todo este proceso de privilegiar como nunca al gran capital, es el regateo en aumentos salariales que se les asigna a la clase trabajadora, además el “adelgazamiento del Estado” dejo a muchas familias sin trabajo, que tuvo como respuesta, la inminente explosión del comercio informal; contracción del poder de compra, que genero reducciones en el mercado interno.

ERNESTO ZEDILLO

Ernesto Zedillo Ponce de León, fue el clásico presidente representativo de un Estado débil y subordinado a las libres fuerzas de un mercado privado local y extranjero fuerte, voraz y a un capital globalizado insaciable, bajo el mando central de los organismos internacionales como el FMI, el Banco Mundial y el gobierno monopolista de los Estados Unidos.

²⁸ Ortiz Wadgyamar, op. Cit. p. 82

V. MEXICO Y LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

MÉXICO: LA APERTURA COMERCIAL

Se puede decir que uno de los mayores logros de las políticas económicas de México ha sido abrir la economía al libre comercio mediante acuerdos internacionales en plazos sin precedentes. El esfuerzo en términos de normatividad, regulación y desregulación, adaptación a normas y legislaciones internacionales, modernización de procedimientos ha hecho de México un país digno de ejemplo a la apertura comercial. Su integración a la Organización Mundial de Comercio (OMC), esta aceptada con plenitud.

Sin embargo, la incuestionable integración comercial depende no sólo del éxito de los procedimientos, sino de alcanzar los objetivos nacionales de desarrollo.

A fin de integrarse a la economía mundial. México ingreso al GATT en 1986 y en el año de 1995 ingreso a la OMC.

Las políticas de apertura comercial e inversión han estado a cargo de la actual Secretaría de Economía, cuyas metas fueron el establecimiento de una política arancelaria acorde a las necesidades de la industria: negociaciones de tratados comerciales internacionales, y a la apertura de la inversión extranjera. Para alcanzar estas metas, el organismo estableció varios apoyos a la producción para la exportación, a la comercialización y a la concertación. El objetivo fue incrementar la competitividad de las empresas dedicadas al comercio exterior.

Los resultados cuantitativos de la apertura son innegables: solo de 1997

a 2000 las exportaciones crecieron 151 %, mientras que las importaciones lo hicieron 170 %. Es indudable que esta tendencia motivo al crecimiento, a pesar de que la balanza comercial situó a México en un marco de vulnerabilidad, tanto por la dependencia de las importaciones, como por los riesgos que implican eventuales devaluaciones.

De 1994 a 2000 el crecimiento anual de las exportaciones fue superior a 18 % y bajo la dependencia de las exportaciones petroleras, que paso de más de 80 % a menos de 10 % en los últimos 20 años.

La desregulación para abrir el mercado a la inversión tuvo efectos de concentración en los sectores manufactureros, comercial y financiero, dejando a un lado los ámbitos en los que la inversión no parecía directamente rentable, como la agricultura, el transporte, y las comunicaciones y la construcción. Estos campos han sufrido los efectos no sólo de la concentración sectorial, sino de la descapitalización y todos están inmersos en crisis financieras.

Por otra parte, la inversión ha confirmado su tendencia hacia la importante dependencia de Estados Unidos, con más de 80% de inversión.

Cuadro 1

MEXICO: COMERCIO EXTERIOR (MILLONES DE DOLARES)

	1997	1998	1999	2000
Exportaciones	110 047	1117 325	136 263	166 192
Importaciones	111 983	125 193	141 956	190 790

Fuente: OMC, Examen de las políticas comerciales de México.

Cuadro 2

MEXICO: INVERSION EXTRANJERA POR SECTORES, SUMA DE 1994 A 2000 (MILLONES DE DOLARES Y PORCENTAJE)

	Valor	Porcentaje
Agricultura	252	0.4
Minería	715	1.0
Manufacturas	43 962	62.6
Electricidad y agua	241	0.3
Construcción	631	0.9
Comercio	8 312	11.8
Transporte y telecomunicación	619	0.9
Sector financiero	9 843	14.0
Administración pública y otros	5 691	8.1
Total	70 268	100.0

Fuente OMC: Examen de las políticas comerciales de México

Cuadro 3

MEXICO: INVERSION EXTRANJERA POR PAIS. PRIMER SEMESTRE DE 2002 (PORCENTAJES)

Estados Unidos	82.0
Alemania	3.8
Países Bajos	2.6
Dinamarca	1.8
España	1.7
Francia	1.5
Suiza	1.4
Reino Unido	1.4
Otros	3.8
Total	100.0

Fuente: Secretaría de Economía, Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera en México, enero-junio de 2002

No obstante el crecimiento del comercio exterior y la inversión extranjera, que alcanzo en 2001 un monto de 24 000 millones de dólares, estas tendencias han incrementado la dependencia respecto de la economía de los Estados Unidos. Asimismo, a pesar de los acuerdos comerciales firmados con la Unión Europea y los países latinoamericanos, la economía de México no se ha logrado diversificar.

La política del gobierno del presidente Vicente Fox pareciera ser la falta de diversificación y el inexorable peso de la economía estadounidense y concentrar sus esfuerzos en la interdependencia con ese país.

En los primeros siete meses del año 2000 la recesión estadounidense por ejemplo, provoco un descenso de la inversión de poco más de 6000 millones de dólares.

Es innegable la interdependencia de la economía de México con los Estados Unidos, por ejemplo, la desaceleración de la economía estadounidense en los dos últimos años han tenido consecuencias y efectos en la economía mexicana el poder adquisitivo del salario real de los mexicanos tuvo una disminución de cerca del 10 % en ese lapso y las exportaciones regionales más del 5 %²⁹. Por otro lado, el empleo en las maquiladoras cayó 12.5 % de mayo de 2001 al mismo mes de 2002, esto equivalió a un equivalente a la perdida de 156 000 empleos.

La relación de dependencia tradicional que México tenía con los Estados Unidos se convirtió en una interdependencia cerrada a raíz de la puesta en marcha del TLCN. México se convirtió en el segundo proveedor comercial de

²⁹ Investigación de la UNAM publicada en el periódico Reforma, 25 de agosto de 2002

Estados Unidos –posición que antes ocupaba Japón- y Canadá mantuvo el primer lugar.

La interdependencia también se ha diversificado, la despetrolización de las exportaciones parece ser un hecho, aunque los recursos del petróleo siguen representando un 34 % de los ingresos fiscales. De ser un exportador de bienes primarios, México se convirtió en un país sólidamente manufacturero que exporta más de un millón de vehículos anuales al país vecino. Los envíos de manufacturas rebasaron y triplicaron los ingresos petroleros.

La política de gobierno del presidente Vicente Fox parece ser la de aceptar la falta de diversificación y el inexorable relación con la economía estadounidense y la concentración de sus esfuerzos con la interdependencia con ese país. Su gobierno impulsa que los habitantes radicados en Estados Unidos inviertan en sus lugares de origen, además de enviar una ambiciosa propuesta para legalizar la inmigración como un primer paso para lograr la integración económica y social con los Estados Unidos. Sin embargo la recesión junto con los acontecimientos del 11 de septiembre, bloquearon estos esfuerzos.

PERSPECTIVAS

Los resultados del comercio exterior y la inversión colocaron a México como una de las economías más dinámicas del mundo, su integración a la globalización se realizó con rapidez y en el examen de las políticas nacionales realizadas por la OMC México fue considerado como un caso ejemplar. Sin

embargo existen varios puntos sujetos a debate.

A pesar de haberse constituido en el organismo internacional más influyente en las políticas de los gobiernos. La OMC se encuentra en un momento crítico, en parte debido a su propio éxito. La inclusión de 144 países con amplias diferencias en desarrollo, vocaciones, producción e intereses con un modelo de toma de decisiones por consenso ya tuvo su gran tropiezo en la Cumbre de Seattle, y la ronda del milenio podría estar entrando en una sala de espera interminable.

Los objetivos más loables de la OMC, promover el desarrollo y abatir la pobreza, constituyen una trampa de la cual parece no haber salida. La pobreza en el mundo sigue creciendo, mientras que los procesos de liberación económica y financiera han profundizado la polarización socioeconómica entre los países, las economías, las regiones y los sectores.

Varias de sus políticas, como la aplicación de los derechos del antidumping, las barreras técnicas, sanitarias, fitosanitarias y ambientales y el proteccionismo de los países más desarrollados a sectores como el textil y la agricultura, son vistas por los países en desarrollo como causales de las crecientes desigualdades en su contra.

La crisis de la OMC es paradójicamente, también la de sus países miembros. Los países en desarrollo que siguieron los lineamientos establecidos por la OMC, como México, lograron integrarse globalmente, pero al costo de una mayor vulnerabilidad en su integración económica, social y ambiental interna. Por ejemplo, la OMC ha rechazado de manera sistemática el principio ambiental de precaución y la Secretaría de Economía de México ha respaldado

esta posición no obstante el grave problema ecológico que ello representa, con costos económicos altos no sólo para el medio ambiente, sino para el desarrollo económico sustentable.

La vulnerabilidad de la economía no exportadora se ha reflejado en la quiebra de miles de empresas pequeñas y medianas sin capacidad competitiva con la empresa exportadora, y los indicadores del desarrollo han empeorado de manera alarmante. La trampa en la que se metió la OMC, la búsqueda del desarrollo y el abatimiento de la pobreza sin las herramientas para ello, es también una trampa para el desarrollo.

Sugerir que frente a esta situación es preciso regresar a los tiempos de una economía cerrada es sin duda una posición sin visión: la interdependencia de las economías es un hecho y a estas alturas las consecuencias serían aún peores. Por otra parte, seguir en el engaño de que el crecimiento desemboca de manera automática en el desarrollo empeña desde ahora el presente y el futuro del país.

Con todo, no es demasiado tarde para reconsiderar, hacia donde quiere ir nuestro país y formular una estrategia de desarrollo a largo plazo: solo quedan algunos días para formular esta estrategia antes de la cumbre de Cancún en la Quinta Reunión Ministerial de la OMC en 2003.

CONCLUSIONES:

- ÿ - El liberalismo surge como respuesta al Estado Absolutista, surge como teoría política económica y social.
- ÿ - La gran depresión de los años treinta probó la incapacidad del paradigma de la economía clásica para interpretar y recomendar soluciones a la primera gran crisis del capitalismo de libre mercado del siglo XX.
- ÿ - La revolución keynesiana a partir de la teoría general, provocó el colapso del paradigma clásico, dando así paso a una revolución científica en la ciencia económica y al surgimiento de una nueva experiencia en el capitalismo: La teoría y la práctica de la economía mixta, Keynes apuntó que los dos grandes problemas del capitalismo de libre mercado son el desempleo y la concentración del ingreso; Su política económica fue revolucionaria en tanto planteó que estos problemas no se resuelven con simples ajustes de mercado, sino que requieren de la participación deliberada del Estado en la economía. Esto trajo como consecuencia el surgimiento del Estado administrador de la demanda (para procurar el pleno empleo) y el Estado benefactor (para redistribuir el ingreso).
- ÿ - Con la llegada al poder del presidente Miguel de la Madrid Hurtado se hizo público el PIRE con el que se iniciaba el viraje económico hacia el modelo neoliberal aplicando las estrategias elaboradas por el FMI para nuestro país.
- ÿ - Con la entrada de México al GATT, la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari

y la posterior creación de la Organización Mundial de Comercio, México prosigue con una política de Libre Mercado totalmente.

Y - En este momento es innegable la interdependencia de la economía de México con los Estados Unidos.

Y - Sin duda uno de los efectos más claros del neoliberalismo sigue siendo el desempleo que se deriva del proceso de la llamada racionalización de las empresas, las cuales para ahorrarse salarios y reducir costos hacen frecuentes recortes de personal, a la vez que aprovechan en su beneficio los bajos salarios que se consideran que no deben ser inflacionarios, con la privatización, muchas empresas paraestatales redujeron personal y no crearon plazas nuevas.

Todo esto aceleró el desempleo abierto y disfrazado y fue el factor que generó uno de los más graves cánceres del neoliberalismo "*delincuencia*", "*ambulante*", "*economía informal*" o "*subempleo*".

BIBLIOGRAFÍA:

- Y- Álvarez Alejandro, La crisis global del capitalismo en México, 1968-1985, ed. Era, México.
- Y- Basáñez Miguel, El pulso de los sexenios: 20 años de crisis en México, ed. Siglo XXI, México.
- Y- Bobbio Norberto, Liberalismo y Democracia, ed. FCE, México, 1989.
- Y- Chávez Ramírez, Paulina, Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural en México, Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, México, 1996.
- Y- Guilherme Merquior, José, Liberalismo viejo y nuevo, ed., FCE., México, 1993.
- Y- Hobbes Thomas. EL LEVIATÁN, Parte II: El Estado, FCE., México, 1980.
- Y- Locke John. Ensayo sobre el gobierno civil, ed. Aguilar, Madrid, 1969.
- Y- Lustig Nora, México: hacia la reconstrucción de una economía, ed. FCE., México, 1994.
- Y- Meyer Lorenzo, Liberalismo Autoritario, ed. Océano, México, 1995.
- Y- Milton y Rose D. Friedman, Libertad de elegir, Ediciones Grijalvo, S.A., Barcelona 1980.
- Y- Montesquieu, Charles Louis, Del Espíritu de las leyes, ed. Tecnos, Madrid, 1985.
- Y- Smith Adam. Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones, ed, Fondo de Cultura Económica, México 1987.
- Y- Valenzuela Feijóo José, Crítica al modelo neoliberal, UNAM, México, 1991.
- Y- Villareal René, La Contrarrevolución monetarista, ed. Océano, México, 1984.
- Y- Wadgimar Ortiz Arturo, Política económica de México 1982-2000, ed. Nuestro Tiempo, México 1999.

HEMEROGRAFÍA

- “Programa Inmediato de Reordenación Económica”, Comercio Exterior, vol. 32, número 12, diciembre de 1982.
- “Carta de intención de México al Fondo Monetario Internacional”, Comercio Exterior, vol. 32, número 11, noviembre de 1982, p. 1248.
- Comercio Exterior, vol. 36, núm. 1, México, enero de 1986, p. 44.
- Protocolo de adhesión de México con el GATT, Comercio Exterior, núm. 10 octubre de 1986, p. 876.
- México- OMC, Georgina Sánchez, Comercio Exterior, Vol. 52, numero 12, diciembre de 2002, p.p. 1068-1077.
- El libre Mercado justo, Cota Meza, Ramón, Milenio, núm. 65, noviembre 23, México 1998
- Periódico Reforma, 25 de agosto de 2002.